ML3570
.P11
1990X

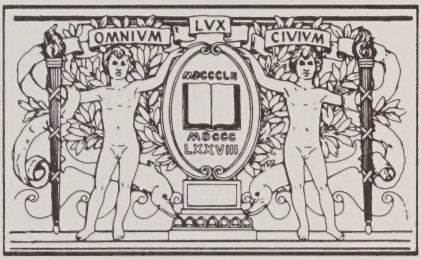

BOSTON
PUBLIC
LIBRARY

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Boston Public Library

https://archive.org/details/elhimnonacional00pach

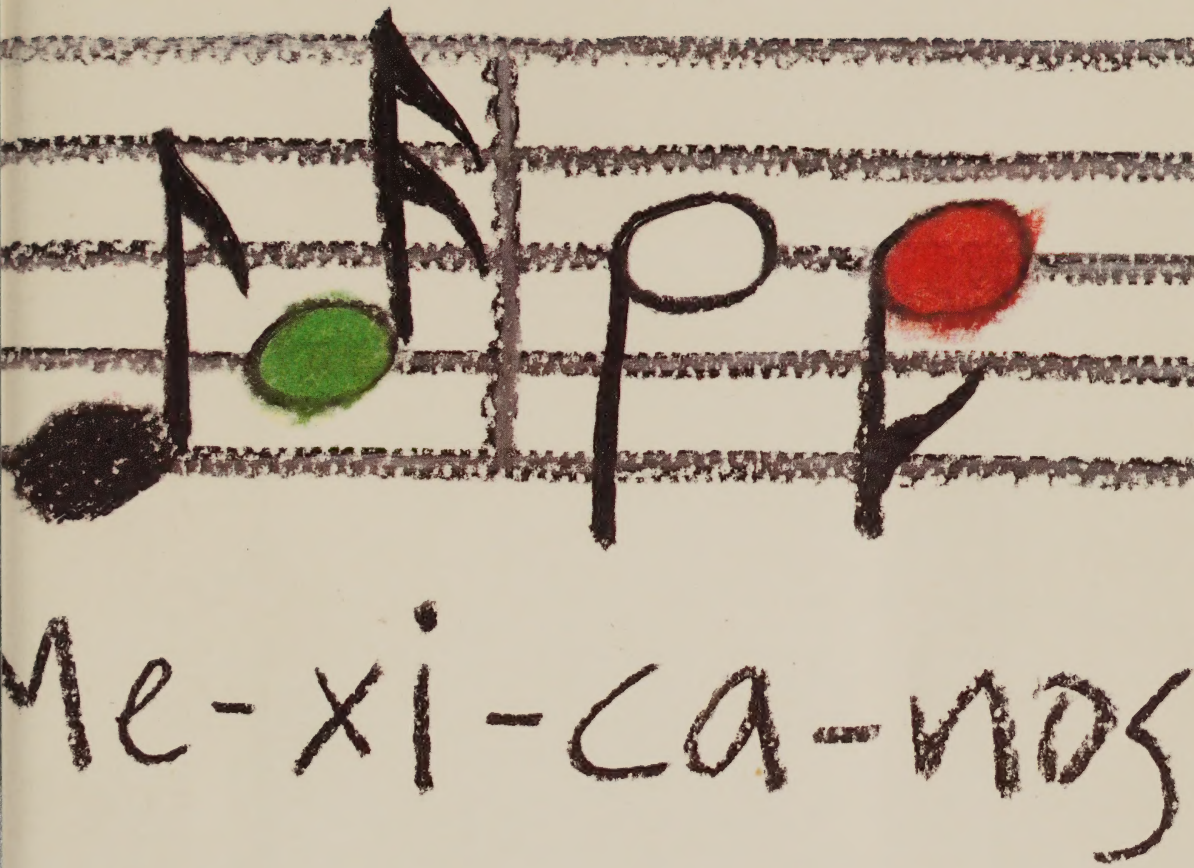

EL HIMNO NACIONAL

Manuel Pacheco Moreno

Jus

MUSIC
ML3570
.P11
1990x

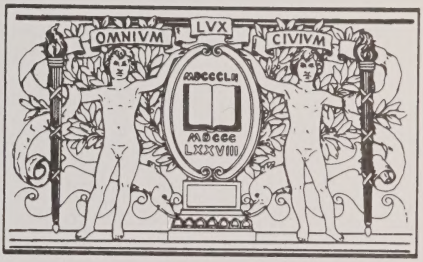

BOSTON
PUBLIC
LIBRARY

MANUEL PACHECO MORENO

El Himno Nacional

EDITORIAL JUS
MEXICO

Music
ML3570
.P11
1990x

BOSTON PUBLIC LIBRARY

EL HIMNO NACIONAL
©
1956. Manuel Pacheco Moreno.
1990. Editorial Jus, S.A. de C.V.
Plaza de Abasolo Nº 14.
Tel. 526/0616.
Fax: 529/1444.
Col. Guerrero.
06300 México, D.F.
SEGUNDA EDICION.
ISBN: 968-423-215-5.
Reservados todos los Derechos.
IMPRESO EN MEXICO/PRINTED IN MEXICO.

QUE ESTAS PAGINAS no se pierdan, fueron escritas con un solo anhelo: servir a México, y van dirigidas a todos los mexicanos sin distinción alguna, lo mismo a los que viven aquí que a los que están en el extranjero y siguen honrando y amando a México, Patria de sus mayores.

Hace un siglo, cuando las estrofas y el canto del Himno se escribieron, nuestra Patria acababa de sufrir una de las más duras pruebas de su vida: carcomida por odios de partidos que atacaron sus esencias nacionales, se encontró débil y casi inerme ante la agresión en una guerra extranjera injusta y cruel; frente a ella, el heroísmo de sus hijos salvó el honor y la mitad del territorio. Estos actos inspiraron la música y estrofas que el pueblo consagró como Himno Nacional, porque eran expresión de aquel momento histórico y del espíritu de la Patria que mantenía y mantiene la fe en sus grandes destinos.

Recordamos lo anterior, para reafirmar el deber de vivir conforme a Derecho, en la Justicia y en el Bien, base de paz y libertad interna e internacional.

Estos son los motivos que nos impulsan a publicar la presente Monografía.

Para mayor claridad de la expresión, el trabajo lo hemos dividido en dos partes: en la primera damos la descripción histórico-literaria y en la segunda, la documental, reproduciendo los textos faccimilares que hacen prueba plena.

Que estas notas sean útiles e intensifiquen la unidad de la Nación.

MANUEL PACHECO MORENO,
Coronel y Abogado.

PRIMERA PARTE

Relación Histórico-literaria

I

GENESIS DEL HIMNO

En 1821, a raíz de consumada nuestra independencia política de España, el profesor Torrescano compuso una marcha militar y otra el profesor José María Garmendia, que entonaban los soldados del Ejército Trigarante de Iturbide y Guerrero, como Himno Nacional, sin designio oficial.

Años después el pianista Henri Hers que visitaba el País, propuso a la Academia de Letrán que México tuviera un Himno Nacional; se aceptó la idea y lanzada la convocatoria en 1849 se presentaron treinta composiciones ante el jurado que integraban los señores José Ma. Lacunza, José Joaquín Pezado, Manuel Carpio, Andrés Quintana Roo y Alejandro Arango y Escandón; de las treinta composiciones se declararon premiadas las de Andrés Davis Bradburn y otra del poeta José María Escalante. Se optó por la de Davis y se le arregló música de Henri Hers, pero la obra no produjo el efecto deseado y el público la olvidó en poco tiempo. Lo mismo sucedió con otro ensayo del compositor Carlos Bochsa: el 21 de septiembre de 1850, escribió un himno que fue interpretado por la actriz Anna Bishop.

EL HIMNO ACTUAL

En 1853, Santa Anna, que en ese período presidencial se rodeó de hombres tan brillantes y valiosos, como Bernardo Couto, Carpio, Lerdo de Tejada, José Joaquín Pezado, Lucas Alamán, Joaquín

Velázquez de León y tantos otros que, como Ministros o Consejeros, prestaron eminentes servicios a México y a la cultura, sobre todo Couto a cuyo tacto y patriotismo se debe en mucho el rescate de la mitad del Territorio Nacional, ya que fue el alma en el Tratado de Guadalupe de 1848 que puso fin a la guerra de Estados Unidos contra México. Pues bien, siendo Lerdo de Tejada Ministro de Fomento, lanzó la siguiente

CONVOCATORIA:

"Deseando el Excelentísimo señor Presidente (Santa Anna) que haya un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno sea constantemente el Himno Nacional, he tenido a bien acordar que por este Ministerio se convoque a un certamen, ofreciendo un premio según su mérito, a la mejor composición poética que sirva a este objeto y que ha de ser calificada por una Junta de Literatos nombrados para este caso. En consecuencia todos los que aspiren a tal premio, remitirán sus composiciones a este Ministerio en el término de veinte días, contados desde la primera publicación de esta Convocatoria, debiendo ser aquellas anónimas, pero con un epígrafe que corresponda a un pliego cerrado, con el que se han de acompañar y en el que constará el nombre de su autor, para que cuando se haga la calificación sólo se abrirá el pliego de la composición que salga premiada, quemándose los demás. Otro premio se destinará, en los mismos términos, a la composición musical para dicho Himno, extendiéndose en consecuencia esta Convocatoria a los profesores de arte, advirtiéndose que el término para éstos es de un mes, después del día en que se publique oficialmente cuál haya sido la poesía adoptada, para que a ella se arregle la música. México, noviembre 12 de 1853. M. (Miguel) Lerdo de Tejada. . ."

EL JURADO

El jurado nombrado lo integraron los distinguidos hombres de letras: Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pezado.

LAS COMPOSICIONES LITERARIAS

Se presentaron al certamen veintiséis composiciones. Se dice que González Bocanegra no tenía intenciones de entrar al concurso: como hombre modesto que era, prefería vivir en el olvido, y que su novia, la señorita Guadalupe González del Pino y Villalpando lo impulsó, le habló de honores y de gloria y que al ver que nada podían sus instancias para hacerlo consentir, se valió de un medio familiar: lo encerró en una sala bajo llave y le previno que allí estaría hasta que escribiera el Himno, que en vano fueron las protestas y las súplicas del poeta González Bocanegra, éste se resignó, y concentrando el fuego de su inspiración creadora mantenido por los ideales de toda su vida, largamente meditados, y por los recuerdos históricos de dolor presenciados durante la guerra de 1846-1848, hizo brotar ardientes y armoniosas, impregnadas de entusiasmo y de fe, las inmortales estrofas del Himno Nacional.

EL TRIUNFO

El Diario Oficial de 3 de febrero de 1854, publicó la siguiente declaración: ". . .Ministerio de Fomento: Sometidos al examen del excelentísimo señor don Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pezado, las veintiséis composiciones poéticas que se presentaron a esta Secretaría en virtud de la convocatoria de 12 de noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente de que resultó ser el autor al abrir el pliego cerrado que llevaba su epígrafe el señor *Francisco González Bocanegra.* Epígrafe:

Volvamos al combate, a la venganza,
Y el que niegue su pecho a la esperanza
Hunda en el polvo la cobarde frente.

QUINTANA.

"Y habiéndose conformado S.A.S. el Gral. Presidente con el parecer de la Comisión Calificadora, se hace saber al público con

arreglo a la referida Convocatoria, para que los *compositores de música* que deseen oponerse al premio ofrecido a la composición que obtenga la aprobación de la Junta que se nombre para el caso, dirijan sus obras a este Ministerio dentro de sesenta días contados desde esta fecha, bajo el concepto de que dichas obras, deberán venir anónimas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé a conocer la obra a que corresponda. México, Febrero 3 de 1854. M. Lerdo de Tejada".

LA MUSICA DEL HIMNO NACIONAL

El mismo Lic. Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Fomento, nombró la Comisión Musical integrada por los profesores Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León, les pasó las quince composiciones que se habían recibido para que las examinaran. Dicha comisión calificó "en primer lugar y digna del primer premio", la que tenía por epígrafe: "Dios y Libertad".—En consecuencia se procedió a buscar entre los pliegos al autor y no encontrándose se abrió un pliego que sólo tenía por contraseña: *Número Diez* y dentro el referido epígrafe: "Dios y Libertad" y las iniciales J. N.

SE IDENTIFICA A NUNO

En vista de ello, la Secretaría de Fomento publicó el siguiente aviso:

Ministerio de Fomento.—Oficialía Mayor.—". . .No pudiendo saber por la contraseña *número diez* J. N. quién sea el autor de la composición musical triunfante en el certamen, el Excelentísimo señor Ministro ha acordado se publique este aviso para que se presente en esta Secretaría la persona que haya compuesto dicha música del Himno a manifestar su nombre comprobando debidamente ser el verdadero autor. México, agosto de 1854. El Oficial Mayor del Ministerio de Fomento. . ."

PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN MUSICAL

"En dicha composición (la presentada por J. N.) hemos encontrado más originalidad y energía, mayor gusto, y por decirlo así, la creemos más popular reuniendo a estas circunstancias la de su sencillez y buen efecto. Notamos con sentimiento que no se haya instrumentado, pero esto, supuesto que no ha sido requisito para su presentación, podrá hacerlo su mismo autor, si V.E. lo estima conveniente". La Comisión Dictaminadora.

SE PRESENTA NUNO

Presentóse Jaime Nunó y comprobó lo que se le exigía, con lo cual la Comisión emitió el siguiente

DICTAMEN OFICIAL:

El 12 de agosto de 1854 el Ministro Lerdo de Tejada declaró: "Que visto el dictamen queda por unanimidad el primer lugar a la composición que lleva por epígrafe:

"Dios y Libertad" y resultando ser don Jaime Nunó, se le declara a nombre de S.A.S. el Gral. Presidente (Santa Anna) autor del Himno que el Gobierno adopta como Nacional. . ."

OTROS CONCURSANTES DE LA POESIA

Se tienen referencias de que también concursaron en este certamen los literatos José Ma. Esteva, Félix Romero, José Ma. Monroy, Félix Ma. Escalante, Francisco Granados, José Rivera Ríos, Francisco Villalobos. . .

CONCURSANTES DE LA MUSICA

El historiador don Francisco Sosa dice que en este certamen, además de Nunó, también concursaron los maestros de música Juan

Botessini, Juan Manuel Cambes, Joaquín Luna, Ramón Canchola, Manuel Castaño, Angel Mier Bul, Luis Pérez de León, M. Luzurriaga, Manuel Villagómez y José de la Luz Baz.

LA INSTRUMENTACION LA HIZO NUNO

Al adjudicarse a don Jaime Nunó el merecido triunfo, se le previno que hiciera la instrumentación. "Al recibirse la partitura —dice Sosa— acordó el Presidente de la República que para que se generalizara la composición y no fuera alterada, el mismo autor la hiciera litografiar por su cuenta propia".

El 31 de agosto de 1854 se ordenó al Ministerio de Guerra que todas las bandas militares la adquirieran y al efecto se le entregaron a la Plana Mayor del Ejército Mexicano 260 ejemplares de la música del Himno Nacional y 10 al Departamento de Artillería al precio de $ 3.00 cada ejemplar. La impresión la hizo la Casa Murguía, cuya primera edición, hecha por el mismo Nunó, hace prueba plena de autenticidad.

II

EL HIMNO NACIONAL HECHO PLEGARIA

SIQUIERA ahora, no es el recuerdo amargo de la injusticia que subleva, sino el motivo que une, que infunde alegría y amor a la vida, y fe en el destino de México, la causa que inspiró la conmemoración del Primer Centenario de la música y el canto de nuestro Himno, que es expresión del alma luchadora de nuestra Nación.

Este Himno patrio fue inspirado y escrito cuando todavía estaba fresca la sangre de los héroes caídos en defensa del territorio, y ante la amenaza constante de nuevas mutilaciones del suelo patrio.

Sus autores, don Francisco González Bocanegra y don Jaime Nunó, supieron captar ese instante, se identificaron con el espíritu de nuestro pueblo, entendieron su heroísmo, sus victorias ante la vida y ante la muerte.

Por eso el Himno se ha inmortalizado, porque cada mexicano que lo escucha y canta, ya sea culto, ya iletrado, siente que en esas estrofas, en el giro ya arrebatador, ya místico de sus notas, pasa como ráfaga de luz una afirmación y una esperanza. Es el soplo mismo del alma de la Nación.

Aquí transcribimos una de las páginas más bellas arrancadas a la inspiración de Amado Nervo y escrita no en México, sino en el extranjero, donde la música del Himno patrio y la bandera sacuden todas las fibras emotivas de nuestro ser. He aquí la página evocadora del poeta:

Por el paseo de la Castellana

"Salíamos —dice Amado Nervo— Rafael Alcalá y yo de la Legación de México en España, y aprovechando la esplendidez de la tarde, nos dirigíamos a la Castellana por la silenciosa y apacible avenida de Zurbano, sombreada aún en este principio del otoño por la misericordia de las hojas, no mustias y amarillecidas, sino todavía joyantes y flexibles a la caricia del viento.

De pronto, en una de las calles transversales, urbanizadas a medias y abierta hacia el poniente, nos detuvo la maravilla de un crepúsculo.

Era un crepúsculo de los que comúnmente se dice: "si lo pintara un artista tal cual es, a todos les parecería mentira".

La verdad es muchas veces así: "parece mentira", quizá para equilibrar en la balanza de la vida a tantas mentiras que parecen verdades.

"Le vrai —dicen los franceses— est souvent invraisemblable".

Había en el límite del horizonte un verde indecible parecido a ese "ultramar" de los tinteros, pero solamente parecido; un verde misterioso que aún no acababa de ser azul; un verde que se le me-

tía a uno hasta el alma, serenándola, apaciguándola, como dilatándola hasta el infinito; un verde que ponía en la imaginación deseos locos de navegar, de sumergirse en él, y sobre ese verde se extendía, a modo de plumaje de colosal pájaro de luz, una maravillosa escala de oro pálido, que iba encendiéndose a través de todos los matices del salmón, del fresa, del rosa viejo, del cereza, del rojo, del guinda, del "hez de vino"...

Arrobados de asombro

Arrobados en nuestro delicioso asombro nos quedamos allí en medio de la calle solitaria, sintiendo no tener una placa de colores para fotografiar aquello, antes de que se desvaneciera, y llevárnoslo amorosamente, a fin de estrecharlo después —como hubiera querido Flaubert con ciertos paisajes— "contra nuestro corazón".

El más conspicuo edificio de la calle, iluminado fantásticamente por aquel crepúsculo, era un vasto convento de ladrillo, de gótica arquitectura, circundado por un gran jardín.

No hubiéramos posado en él los ojos absortos como estábamos por las opulencias cromáticas, semitonadas, del cielo, si no hubiese surgido en tal instante (o más bien, si no hubiésemos advertido que surgía) un himno cantado por voces infantiles.

La música de aquel himno acabó por paralizarnos de asombro, por imprevisto, dados la ciudad, el sitio y la hora.

Era nuestro divino Himno

Era la música de nuestro divino Himno Nacional, que sólo un émulo conoce en el mundo: La Marsellesa.

También aquello parecía mentira, como el crepúsculo... pero no cabía la menor duda; terminado el brioso coro, capaz de encender la sangre menos rica en generosidad de glóbulos rojos, siguió la melodía solemne de la primera estrofa: "Ciña, ¡oh Patria! tus sienes de oliva..." y en seguida, la otra, más grave, casi religio-

sa, llena de no sé qué sonora profundidad: "Mas si osare un extraño enemigo. . ."

¡Cómo! ¿Por qué de un convento, a la hora de la plegaria vespertina, en medio del recogimiento extático de la naturaleza, surgía nuestro himno, de bocas hechas sólo a los rezos?

Fuese cual fuese la razón del coro, la música por excelencia para nuestros corazones mexicanos, la que se unió siempre a las alegrías y a las emociones más nítidas de nuestra vida, la que apoteotizó aquellas distribuciones de premios en que altivamente nos ganábamos una medalla de oro o de plata ("premio a la aplicación"), la que acompañó o glosó nuestros fogosos discursos y poesías septembrinos; la que resonó con pompa o con tristeza en nuestras entrañas, según que celebrásemos glorias o llorásemos derrotas; la música que es alma melodiosa de nuestra nacionalidad, en estos momentos en que la adorada nave de la Patria atraviesa por mares nuevos, entre escollos desconocidos (Dios quiera que para llegar a gloriosos destinos); aquella música ejercía en nosotros un influjo casi sobrenatural.

No, no eran los versos de González Bocanegra los que cantaban las voces conventuales, sino sólo la música de Nunó, con letra religiosa, según pudimos descubrir de lenta y prolija atención y acercándonos cuanto era posible a la barda.

Natural era suponer que alguna madre, enamorada de esa música, que encontró por casualidad en un cuaderno, le adaptó una letra ingenua, entre la cual pudimos discernir un "bendigamos, hermanas, a Dios", como remate de una estrofa. . .

Tal era seguramente la razón más aceptable. . ., pero el poeta escondido que hay en mi espíritu púsose a recordar algo que daba al hecho extraño cierta bella explicación, llena de suave melancolía: recordó que hará unos tres años se presentaron en la Legación dos hermanas de la Caridad para pedir algunos informes recientes relativos a México. Contaron que tenían su casa por allí cerca y una de ellas, alta, blanca, distinguida, de largas manos pálidas, me dijo:

—Yo soy mexicana. Mi padre fue don Francisco González Bocanegra, a quien sin duda habrá oído usted mentar.

—¿Qué mexicano —le respondí— no ha oído mentar al autor del Himno Nacional?

Y conversamos largo rato de cosas de la patria, y después volvió una vez aún para completar sus datos y ya no volvió más, y en los comienzos del pasado año, supe que había muerto.

Y ahora me digo: ¿No sería esa hermana la que les enseñó el himno, "su himno" a las otras? ¿No sería ella quien, no pudiendo cantar en el convento las estrofas de su padre, quiso a lo menos convertirlas en oración, para unirlas así a la música amada, que era toda la patria que le quedaba?

¿Verdad que la explicación tiene ya un motivo de ser; la de su poesía?

De todas suertes, al alejarnos mi amigo y yo, silenciosos y con el corazón sacudido por emociones tan intensas, pensábamos que el Himno Nacional, convirtiéndose en oración, en estos momentos de prueba, en que acaso de un crisol convulso va a nacer el México futuro, era todo un símbolo.

Y con unción verdadera, tan honda como la que el inglés pone en la austeridad de su acento al pronunciar el *God save the King,* murmuramos: *¡Dios guarde a la Patria!* Madrid, octubre de 1911".

Y para confirmar esta versión, nos dirigimos a nuestro compañero de estudios, señor licenciado Eulalio Ortega, digno bisnieto del autor del Himno y en breve charla nos dijo: —Ciertamente la persona a que se refiere Nervo, era la señorita María de la Luz González Bocanegra, hija del poeta, quien ingresó en Madrid en la orden de las Hermanas de la Caridad, en 1893, y allí murió en 1902.

III

EL TEATRO DONDE SE ESTRENO EL HIMNO

EN QUE CALLES ESTABA EL TEATRO

EL grandioso Coliseo se levantaba en las calles que entonces se llamaban Calles de Vergara, cerca del poniente de la calle que hoy lleva el nombre de 5 de Mayo con Bolívar.

El inmueble se construyó en los terrenos de las casas números 11 y 12 de dicha calle, y eran de la propiedad del fondo piadoso de las Misiones de California.

Se estrenó en febrero de 1844 con el nombre de Teatro "Santa Anna", y posteriormente se le dio el nombre de Teatro Nacional.

Con el pretexto de prolongar la calle del 5 de Mayo, en 1902, fue demolido el Teatro, hubo una proposición para que se mantuviera en pie salvando su gallarda arquitectura mediante una rotonda, adornándolo con un frontispicio del mismo estilo arquitectónico que su clásica fachada, lo que no se tomó en consideración. El público, sin embargo, decía que se había derribado para dar valor al edificio en donde hoy están las oficinas de los Ferrocarriles Nacionales de México, entre las citadas calles de Bolívar y 5 de Mayo.

SU ARQUITECTURA

Tenía el Teatro una fachada muy airosa —dice García Cubas—, con una gran columnata que se distinguía desde el extremo opuesto de la calle de San José del Real.

Fue construido a iniciativa del señor don Francisco Arbeau, que en sociedad con don Ignacio Loperena, compró casa en Vergara y Betlemitas, en el amplísimo terreno que quedó con el derribo de ellas. El proyecto fue delineado por el arquitecto español don

Lorenzo de la Hidalga; la primera piedra la colocó el Presidente de la República, general Antonio López de Santa Anna, el 18 de febrero de 1842.

Se inauguró sin estar terminado del todo, el 10 de febrero de 1844, con un concierto del violonchellista Maximiliano Bohxer. Tuvo un costo de $351,000.00, de los cuales el Ayuntamiento de la ciudad de México, contribuyó con $32,000.00; a cambio de esta suma, recibió tres palcos en propiedad.

El Teatro tenía capacidad suficiente para tres mil personas; su escenario era enorme y por él pasaron todas las notabilidades de la época, entre otras Angela Peralta, *El Ruiseñor Mexicano,* de la que luego habremos de ocuparnos.

EL VESTIBULO

El amplio y hermoso vestíbulo presentaba un hermoso aspecto: todos los antepechos de los palcos eran de madera estucada y dorada, así como las columnas y pilastras de estilo corintio que sostenían el arco del proscenio, tanto más atrevido, cuanto que entonces no se contaba con las estructuras de cemento-fierro, para esta clase de arcos, que hoy han resuelto innumerables problemas arquitectónicos.

Las butacas eran de caoba con sus cojines de tafiletes rojos, muy relucientes por el aseo. Cinco puertas poseía la gran sala: la central y cuatro laterales, de las cuales, dos correspondían a los palcos intercolumnios, sobre los cuales destacaban, en hermosas repisas, los bustos de dos genios mexicanos: Alarcón y Gorostiza.

El telón de boca, obra del entendido pintor Rivera, representaba la gran plaza de la ciudad de México, con la proyectada columna de la Independencia, y dos fuentes monumentales. Y el otro telón o de entreactos, pintado por el mismo artista, era de color rojo, con arabescos, cordones y flecos en el extremo de la cortina y tres grandes medallones en su centro, con hermosas figuras que representaban a Melpómene, Thalía y Terpsícore.

El alumbrado estaba reducido a los candiles del foro y a noventa luces colocadas en un gran disco de metal blanco —luces de cera, pues hay que hacer notar que entonces todavía no se conocía el alumbrado eléctrico—, el disco de iluminación era bruñido, con sus perillas doradas; a este aparato daban el nombre de "lucerna", el cual descendía, ya encendido, por la horadación practicada en el centro del cielo raso de la colosal techumbre del Coliseo.

Otras circunstancias favorables de aquel teatro eran sus buenas condiciones acústicas, lo mismo para la ópera que para la comedia; su buena ventilación y sus numerosas y expeditas salidas que ponían a cubierto de cualquier peligro a los concurrentes.

La última fiesta que se efectuó en este teatro, fue un gran baile en honor de doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente, general Porfirio Díaz, el 2 de diciembre de 1900, pues como se ha dicho, pocos días después empezó la demolición para prolongar la Avenida del 5 de Mayo [2].

La calle donde se levantaba el Teatro se llamaba Calle de Vergara, por haber vivido allí a mediados del siglo XVII, el maestro de Campo, don Antonio Urrutia y de Vergara. Su casa ancha y hermosa, venía a quedar en el número 15 de la ahora 1a. calle de Bolívar.

En este Teatro se estrenó hace un siglo, nuestro Himno Nacional, el 16 de septiembre de 1854, con toda la solemnidad y toda la emoción que entonces, como hoy, producen su música y sus estrofas inmortales.

ALLI TAMBIEN SE CONSAGRO EL RUISEÑOR MEXICANO

Angela Peralta, uno de los más grandes valores del arte mexicano, también cantó allí a su regreso de Europa en 1865. De ella, la crítica extranjera hizo los más altos elogios.

Le Monde Artistique, París, septiembre de 1865, dice: "El 19 de septiembre, en uno de nuestros más aristocráticos salones, se hallaba reunido lo más selecto del mundo diletanti. Una joven

artista, desconocida en París, pero que Turín, Lisboa y Milán han saludado con 'bravos' entusiastas, la señorita Angela Peralta, discípula de los maestros Balderas y Lamperti, iba a ser oída. Venía a pedir consagración que sólo París puede dar a los artistas. La ansiedad era grande. La reputación de que goza justamente en Italia la señorita Peralta, parecía que debía perjudicarle, porque París desconfía, a veces, y con razón, de esas pretendidas celebridades que nos envía el extranjero.

"La señorita Peralta ha dicho con tal encanto, con tanta dulzura y con tan profundo sentimiento la deliciosa romanza de *Marta,* que el auditorio arrobado, embriagado, quiso oírla por segunda vez. Los 'bravos' estallaron, con frenesí, repetidas veces. La voz de la señorita Peralta es de una pureza angelical y de una notable entonación. El método no deja nada que desear: la vocalización, los trinos, la cadencia, son ejecutados con una valentía y una precisión verdaderamente excepcionales, el *Rondo* y la *Sonámbula,* la polca y la cavatina del *Barbier,* han sido ejecutados con una valentía que provocó los aplausos más ardientes, ella vence con mucha facilidad las dificultades más arduas y ha probado victoriosamente en el vals de Ascher *La ama Digiorja,* que canta como la Patti; ella canta con una gracia que está muy distante de oírse en una artista tan joven: la Peralta tiene ¡¡veinte años!! El triunfo de la Peralta ha sido colosal. Tengo a la vista un número considerable de periódicos de Italia y Portugal, que proclaman a la Peralta una gran artista..."

La mañana del lunes 20 de noviembre de 1865, la familia de la señorita Peralta recibía un telegrama en que anunciaba que la tarde de ese lunes, a las cinco, llegaría a México procedente de París.

"...a las seis de la tarde llegaron a Ixtapalapa las diligencias —dice la crónica— (diligencias se llamaba entonces a grandes coches tirados por doce mulas que transportaban a los pasajeros por los primitivos caminos carreteros). De una de esas diligencias se apeó la señorita Peralta, su padre y el maestro Bal-

deras, después de las salutaciones y aplausos entusiastas se organizó la comitiva.

"...en la garita —continúa la crónica— se improvisó una tribuna, los alumnos de la Academia de San Carlos ofrecieron a la artista una corona de laureles con hojas de oro ligada con cintas de los colores nacionales y en que se leía: 'A la distinguida artista mexicana Angela Peralta, sus compañeros, los hijos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos'. En seguida hicieron uso de la palabra en prosa y en verso, los señores Soto, Tenorio, Suárez, Torres y González de la Torre... Después de estos discursos quisieron algunos concurrentes, en su entusiasmo, desenganchar los caballos y tirar ellos mismos del carruaje, que ocupó nuevamente, llorosa aún de emoción, Angela Peralta... En medio de vivas al ruiseñor mexicano, continuó su marcha la comitiva en la siguiente forma: una descubierta de caballería, dos hileras de jinetes a los lados de la calzada y en medio, el pueblo con hachones encendidos, llevando por delante una farola con los colores nacionales, la música al frente del coche y alumnos de la Academia de San Carlos y de otros colegios, luego la carretela donde iba la Peralta; de este modo corrió la comitiva a las ocho de la noche en medio de vítores y aplausos desde la garita de San Antonio Abad, las calles del Rastro, Puente de Jesús María, Porta Coeli, Flamencos (hoy Pino Suárez), Plaza de Armas (mal llamado zócalo), calle de Plateros (Madero), hasta la de Vergara (Bolívar), donde estaba la casa de la eminente artista. Todos los balcones y azoteas de las calles que recorrió la comitiva, se veían henchidos de gente que aclamaba a la genial cantante mexicana, que por su voz extraordinaria, había sido bautizada en el continente europeo, con el nombre de *el Ruiseñor mexicano*".

El 21 de diciembre de 1865 se efectuó en el gran teatro el beneficio de Angela Peralta; sobre esta fiesta el diario *La Patria* dice: "Jamás hemos oído cantar a nadie como a nuestro Ruiseñor...; parece imposible que pueda esta incomparable mujer lanzar tanta nota sin tomar respiración; para ella son innecesarias las pausas...; trinó su deliciosa voz como nunca..."

Estas son las glorias patrias que triunfaron en el sitio mismo consagrado por nuestro Himno. Conviene recordarlo, ya que si no viven los pueblos en el pasado, sí reciben estímulo de sus glorias de ayer.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

1.—*Guía retrospectiva de la ciudad de México,* Lic. José L. Cossío.
2.—García Cubas, *El libro de mis recuerdos.*
3.—*Historia de la ciudad de México,* Artemio de Valle-Arizpe.

IV

EL DOLOR Y LA ESPERANZA INSPIRARON EL CANTO PATRIO

Tengo en mis manos los pliegos amarillentos, con sus borrones, con sus tachaduras, del manuscrito original de nuestro Himno: letra clara, trazos suaves, reflejo fiel de un espíritu seguro, sereno, confiado, papeles sagrados que dan la impresión de que esas estrofas no fueron escritas en un instante de locura arrebatadora, sino que expresan la fe tranquila, el tema que se ha meditado, durante mucho tiempo, en esas horas serenas que dedicamos al recogimiento interior, en que nos quedamos solos para estar con nosotros mismos, en contemplación con todo lo que amamos.

La fantasía ha querido dar colorido a la Historia de nuestro Himno Nacional, publicando las versiones más diversas, desde la del secuestro hecho por la novia del poeta, a fin de obligarlo a que él concursara en el certamen, hasta la versión increíble de que el Himno se escribió en unas cuantas horas; nadie puede impedir que la imaginación sueñe en esos mundos, buscando una explicación al hecho grandioso.

Pero en verdad, ¿de qué manera y cuánto tiempo gastó el poeta en su inmortal obra...?

A este propósito recuerdo que un día alguien, ingenuamente, interrogó a Erich Brandeis, en cuánto tiempo podía él escribir su artículo diario que, salido de las rotativas de Nueva York, va en cadena por el mundo del periodismo; el escritor midió de arriba abajo a su interlocutor y con sonrisa enigmática que lo mismo podía ser de cólera, que de lástima o desdén, le contestó: "...tardo veinticinco años en escribir cada uno de mis artículos...".

Y la respuesta es elocuente y exacta: un escritor se mide no por el tiempo que emplea al escribir en el teclado de una máquina, sino por su cultura, y una cultura no se sabe cuándo empieza, pero sí se sabe que no termina nunca y que significa toda una vida de esfuerzo, de laboriosidad, de acción y de meditación, de confronta y ajuste de lo abstracto con lo concreto, de las ideas madres con las realidades del medio físico, del lugar, del tiempo. Una cultura es un ayer de siglos que se actualiza en el presente con ansia viva de mejorar ese presente.

A don Francisco González Bocanegra, autor de nuestro Himno, le tocó vivir aquellos días, en que los partidos políticos parecían no darse cuenta de la gravedad de su hora y empujaban a la patria hacia el abismo.

El perteneció a esa generación que surgió a la vida con nuestra Independencia Política de España: nació en San Luis Potosí, el 8 de enero de 1824; fue testigo del gran drama de México de la injusta guerra, del heroísmo de un pueblo inerme y agredido sin causa; en la época de la invasión él estaba en esa hora radiante de los amores limpios, de los ensueños, de las grandes ilusiones, tenía ¡veintitantos años!, y soportó la tragedia como Sísifo, encadenado; él, provinciano, conoció el heroico aunque tardío esfuerzo que presentaron las provincias del Norte, las del Sur y las del Centro, y el incomparable Valle de México en la guerra de 1846-1848 de los Estados Unidos contra México.

El primero de marzo de 1845 el Congreso Norteamericano declaraba la anexión de Texas a los Estados Unidos: malos tiempos

para México, escasez de recursos, desorganización absoluta, agotamiento de todas las fuentes de riqueza, espíritu de odios y de guerras intestinas enseñorcado de toda la Nación. Los enemigos del Gobierno que aprovechaban cualquier ligero incidente para desprestigiarlo. . .

Las fuerzas norteamericanas se movilizan hacia el Río Bravo del Norte; el Presidente de México, José Joaquín Herrera, organiza un ejército para contenerlas y lo coloca bajo el mando del general Mariano Paredes Arrillaga, y en la Plaza de San Luis Potosí este general lanza el grito de ¡guerra!, pero no contra los Estados Unidos, sino. . . contra el Gobierno que le había dado esos elementos para que defendiera a la patria y pone su División en marcha, pero no hacia la frontera del Norte, sino hacia la Capital de la República. Y el general Valencia se instala en la Ciudadela para defender no al gobierno constituido, sino sus ambiciones: todo el ejército se moviliza, unas Divisiones en favor de Paredes, otras en favor de Valencia, muy pocas en favor del Presidente legítimo, del patriota don José Joaquín Herrera. Los Federalistas quieren el poder, los monarquistas vuelven a pensar en un príncipe extranjero y quieren, también, el poder; los simpatizadores de una dictadura quieren el poder, los santanistas quieren el poder: aquello es el caos y la criminal lucha de todos contra todos, mientras la patria perece.

De aquí que el poeta guardó en su corazón aquel dolor para advertir en su canto con grito de patriotismo:

Como al golpe del rayo la encina
se derrumba hasta el hondo torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel cayó.

Ya no más de tus hijos la sangre
se derrame en contienda de hermanos:
sólo encuentre el acero en sus manos
quien tu nombre sagrado insultó.

A González Bocanegra le tocó, también, ver el buque mercante inglés *Arab,* en que Santa Anna volvía al país, aquel 8 de agosto de 1846, ya bloqueado Veracruz por los norteamericanos y, sin embargo, le permiten la entrada, se refugia en *El Encero,* su nueva y más suntuosa finca veracruzana y presenciando la contienda entre los partidos deja correr el tiempo.

Por fin se decide a entrar en la ciudad de México, se mantiene firme en no ocupar la Presidencia de la República, prefiere dedicarse inmediatamente a organizar 25,000 hombres para la guerra. Pero se encuentra con que en la Tesorería hay nada más mil ochocientos treinta y nueve pesos. Tiene que esperar trece días para reunir $ 90,000 y después de recibir la bendición en la Basílica de Guadalupe, parte a San Luis Potosí a reorganizar el ejército que ha de enfrentarse al invasor.

A su llegada a la ciudad potosina, todos ayudan, los que pueden batirse se alistan entusiastas: 15,000 hombres piden armas e instrucción militar.

Pero... en México, la situación es distinta: los partidos siguen luchando por el poder, como si no se dieran cuenta de que un ejército extranjero y poderoso ha entrado al país y avanza. Los políticos se dividen en: "Exaltados", "Puros" y "Moderados". Santa Anna mantiene con todos los bandos una correspondencia equívoca y ya tiene que equilibrar la situación política y, al mismo tiempo, organizar el ejército de defensa. Labor tremenda: reunir, vestir, armar, disciplinar a 25,000 hombres. El general Salas le envía dinero. Santa Anna improvisa una fábrica de vestuario, porque los reclutas están desnudos y el invierno es cruel como nunca.

Dos meses transcurrieron sin que se pueda enviar más dinero; Santa Anna ya no espera más y se pone en marcha hacia los desiertos norteños por caminos intransitables, temporal furioso, lluvia fría y glacial, ni un arbusto para hacer lumbre, ni un alojamiento. Cuando pasa el temporal comienza el calor, desierto sin agua, sofocación, sed, marchas y contramarchas en busca de agua y de sombra. La ruta seguida se conoce por los cadáveres... es-

pectáculo horroroso de hombres que mueren o desfallecen, noches sin lumbre y a campo raso, armas enmohecidas, parque húmedo, centenares de muertos y de enfermos; el 14 de febrero de 1847 empiezan a escasear los víveres. En la Encarnación (Coahuila) Santa Anna pasa revista a su ejército, que más parecía de espectros y, sin embargo..., cuando el General se presenta montando su caballo blanco hay vítores y entusiasmo. De 18,000 hombres que salieron de San Luis Potosí, solamente le quedan 14,000. No importa, el enemigo está cerca y las penalidades se olvidan; se acampa en un palmar y empieza a brotar el fuego de diversos sitios. Océano de llamas, a cuya luz los soldados hambrientos, desfallecidos, sucios, parecen un ejército de cadáveres y, sin embargo, luchan y triunfan en *La Angostura,* cerca de Saltillo, Coahuila...

Y en ese ambiente de odios, de pobreza y de rencores, debilitado México hasta lo infinito, su pueblo y su ejército, no obstante, se enfrentan a otro ejército poderoso y combaten en el Frontón de Santa Isabel y la Resaca de Guerrero, en las márgenes del Río Bravo, en Monterrey, Nuevo León y en Monterrey California; lo mismo en Los Angeles y en San Francisco como en San Fernando de Taos, en Nuevo México, en Veracruz y en Tabasco y en tantos sitios y en todo el vasto territorio mexicano, entonces de cuatro millones de kilómetros cuadrados. Los mexicanos combatieron en defensa de su suelo contra toda esperanza, hasta lo último, hasta el Valle de México: Churubusco, Padierna, Molino del Rey, Chapultepec, que se levantará eternamente como símbolo de honor y de grandeza de un pueblo en cumplimiento del deber patriótico. Allí los Cadetes del Colegio Militar, allí los jóvenes y los viejos encontraron una tumba florecida en gloria y allí supieron cumplir, sacrificarse, morir y ascender, como flecha de oro al arcano de lo eterno.

Esta fue la inspiración que sopló en el alma del poeta: el dolor y el heroísmo de un pueblo; ese es el fondo del drama, esa

es el alma de nuestro Himno: dolor y esperanza, presencia perenne de las esencias nacionales. Inspiraron sus estrofas: amor a México, patriotismo sin rencores ni desfallecimientos, dignidad levantada; recuerdo de un ayer de dura prueba y de heroísmo sin límite, como lección presente.

Grito severo a los mexicanos de todos los tiempos de cumplir con el supremo deber de mantener la unidad sagrada, porque sin ella la patria se extingue.

Esta es la verdadera versión de cómo don Francisco González Bocanegra pudo escribir nuestro Himno magnífico; lo demás: el concurso, el jurado, la convocatoria, los literatos, la novia del poeta, todo... son incidentes; la esencia la extrajo el poeta al oír el corazón de México, y de su grandeza y del inmenso caos pudo salvar la esperanza de un pueblo y así es como el himno es expresión magnífica del alma de la Nación, que González Bocanegra proyectó en nuestro canto inmortal.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

1.—Datos proporcionados personalmente por el señor licenciado EULALIO ORTEGA SERRALDE, bisnieto de GONZÁLEZ BOCANEGRA, contenidos en su obra *El Poeta de la Patria.*

2.—ROA BÁRCENA, *Recuerdos de la intervención Norteamericana.*

3.—RAFAEL F. MUÑOZ, *Santa Anna.*

V

UN SUELO MUTILADO Y UN PUEBLO UNIDO

Solamente la fuerza del espíritu es inmortal, solamente no muere lo que tiene destellos de lo eterno. Música y estrofas, coro y poesía, que forman una sola inspiración, mantienen después de cien años la hermosura radiante del primer día. Fascinan, encan-

tan, conmueven, sacuden con fuerza de descarga eléctrica todas las fibras de nuestro sentir y de nuestro conocer: conciencia y sensibilidad, tiempo y perennidad, emoción y acción, ansia de vivir, de ascender, de superar nuestras mezquinas querellas internas y de elevarnos, y con nosotros elevar también todo lo que amamos, lo que queremos grande y magnífico y que en nuestra subconsciencia sabemos que no puede morir, que no debe extinguirse y para lo que hemos encontrado una sola palabra: *Patria.*

Como hemos dicho: antes del canto de Nunó y de los versos de Bocanegra, otros cantos y otros versos quisieron ser Himnos Nacionales de México, pero el pueblo los oyó sin escucharlos y los dejó pasar, como ráfaga helada de viento, como palabras sin mensaje que nada decían al pueblo, ni de su ayer, ni del mañana, que no eran ni recuerdo ni esperanza y por eso... pasaron sin dejar huella.

Pero en cambio, al surgir la música y las estrofas de Jaime Nunó y de Bocanegra, consagráronse ambas inspiraciones como *Himno Nacional,* no porque un jurado las calificara como las primeras entre las innumerables que concursaron, sino sencillamente porque son expresión del alma de México. De un México que acababa de salir desgarrado de la prueba, perdida la mitad de su suelo, pero que, de la injusta invasión, había podido rescatar, gracias al sacrificio de los héroes inmolados en silencio, la otra mitad del territorio y la fe en sus propios destinos para seguir viviendo con su ráfaga de esperanza: *"Piensa, oh Patria querida, que en el Cielo tu eterno destino, por el dedo de Dios se escribió..."*

Y así pudimos gritar después de la agresión: ¡No somos hijos de vencidos... !

¡Ay de los pueblos vencidos! ¡Sin ánimo ya ni de vivir ni de luchar! Este es el secreto de nuestro *Himno:* que a la hora de la prueba mantuvo la tensión del espíritu en el pueblo mexicano.

EL PRESIDENTE JUAREZ Y EL HIMNO NACIONAL

Posteriormente, en 1862, cuando Juárez casi solo, casi abandonado, se vió obligado a salir del Palacio Nacional, su último acto fue mandar tocar el *Himno* —este mismo Himno que hoy conmemoramos—; y al llegar a Saltillo (Coahuila), alguien, queriendo halagarlo, quiso omitir dos estrofas de nuestro *Himno,* y él, rompiendo su serenidad imperturbable, contestó colérico: "Que se toque y cante íntegro el himno auténtico, sin mutilaciones, tal y como fue en el primer día. . ." y las montañas norteñas y la población fronteriza recogieron el eco sagrado de sus notas, sin hipócritas mutilaciones. El dato lo recogió la Historia. Esto lo escuchó el Director de la Banda de Saltillo que ejecutaba el Himno [1].

LA DURA PRUEBA

Fue la guerra de Estados Unidos contra México, de 1846 a 1848, la prueba más dramática de toda nuestra Historia. Aquel grupo de patriotas que se encargaron del Gobierno de un país mutilado y deshecho —don Manuel de la Peña y Peña, don José Joaquín de Herrera, don Bernardo Couto, don Luis G. Cuevas. . .— tuvieron que reconstruir esas ruinas, borrar el pasado, olvidar el rencor, para volver a las amargas exigencias de la hora y mantener en el pueblo la conciencia de su responsabilidad [2].

FUENTES DE INFORMACIÓN:

1.—Anales del Museo Nacional. Tomo V, año de 1927.
2.—*El Porvenir de México.* Por LUIS G. CUEVAS.

VI

EL HIMNO POR PRIMERA VEZ

En páginas anteriores dimos nuestra versión sobre los motivos de inspiración del Himno Nacional, ahora nos ceñiremos a presentar las grandes líneas de su historia.

Al recitar González Bocanegra por primera vez su composición electrizó de entusiasmo a la amada de su corazón, señorita Guadalupe González del Pino y Villalpando.

El poeta remitió el original al concurso convocado al efecto por el Ministerio de Fomento. Y el 3 de febrero de 1854, sacudió de entusiasmo a la ciudad de México la noticia del triunfo indiscutible de don Francisco González Bocanegra. Todo el país vibró con los estupendos versos que de inmediato se grabaron indeleblemente en la conciencia y en la memoria de todos los mexicanos.

Y tanto fue el entusiasmo por la composición poética, que la impaciencia por oírla cantar fue también grande, y varios músicos no quisieron esperar la celebración del concurso coral ya anunciado para la partitura. Entre ellos estuvo el maestro Giovanni Bottessini, famoso concertista y director de orquesta, que por aquellos días estaba en México al frente de una Compañía de Opera Italiana que presentaba sus mejores obras en el *Teatro Santa Anna.*

REUNION INOLVIDABLE

Fue una función inolvidable aquella en que Enriqueta Sontag, Condesa de Rossi, en incomparable interpretación de *María La hija del regimiento,* hizo las delicias de la concurrencia.

El palco de honor lo ocupaba el Presidente de la República, General Santa Anna. Al fin de fiesta, el Maestro Bottessini empuñó la batuta para dirigir la primera audición de su música. Al

terminar, el clamor del público fue sin precedente. Los versos de Bocanegra resonaron más hermosos todavía realzados por la voz inefable de la Condesa de Rossi.

El poeta fue llamado al escenario y las oleadas del triunfo se levantaron hasta él, que se inclinaba un poco cortado dando la mano a la excelsa cantante en el delirio de un público caldeado hasta el paroxismo.

Pese a que la música por demasiado lánguida, no gustó al público, el poeta experimentó destellos de inmortalidad.

LA MUSICA INMORTAL DE JAIME NUNO

Los días señalados para la convocatoria musical corrían, y hubo que prolongar la convocatoria. El Jurado recibió una partitura con el solo epígrafe: "Dios y Libertad".

Los eminentes maestros: José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León encontraron aquellas notas dignas del primer lugar y del éxito entre las 15 presentadas al concurso, e iniciaron una investigación para averiguar quién era el "J. N.", único signo visible que las calzaba.

Una convocatoria del Gobierno obligó al autor a presentarse —quien además de las iniciales había dejado en los diversos pliegos de su obra, determinadas contraseñas que descubrió ante el jurado, y que éstos confrontaron a satisfacción para identificar al autor magnífico.

El júbilo nacional se desbordó al saberse que por fin México contaba ya con su canto patrio escrito en concurso abierto y triunfante sin tacha alguna.

AQUEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1854

La impaciencia por oír la música definitiva fue enorme y el anuncio de que el 15 de septiembre de 1854 a las 11 de la noche se estrenaría produjo un júbilo inmenso. No fue el 15, sino el

16 de septiembre del mismo año cuando se entonó por vez primera el canto de Jaime Nunó con las estrofas de Bocanegra. Brillantísimo fue este acontecimiento, ya que pudo unir en un solo acto todos estos recuerdos: el aniversario de la Independencia, la conciencia de que se tenía ya un Himno y la excelente interpretación de solistas, coros y orquesta bajo la enérgica dirección de Jaime Nunó. Llegó el entusiasmo a ese límite extremo, en que se experimenta la sensación de lo infinito, en que se asciende a esa región que oscila entre el tiempo y lo eterno... Al oírse las notas del canto marcial, cuando tuvieron su máxima expresión, el Presidente de la República seguido por todo el público saltó de su sitio, y de pie escucharon las *diez estrofas del Canto de la Patria.*

En el recinto estaban también los supervivientes que lucharon en defensa de México contra la invasión de 1846-1848, allí estaban las madres y las novias de los héroes inmortales de Chapultepec y de Churubusco, de Padierna y de tantos sitios en que la heroicidad salvó el honor de México y rescató la mitad de su territorio.

LA PRIMERA EDICION DEL HIMNO

Publico en facsímil la primera edición popular del Himno. Una minuciosa búsqueda en los archivos y en la Biblioteca de la Universidad de Texas, me permitió encontrarla, juntamente con la edición oficial y de lujo, que se publicó también en 1854.

Doy las gracias al Dr. Carlos Eduardo Castañeda de la Universidad de Texas, por los informes que me proporcionó para localizar estos documentos.

Igualmente hago público mi reconocimiento al bisnieto de Bocanegra, Sr. Lic. Eulalio Ortega Serralde, por las valiosas aportaciones que me ha prestado en mis trabajos de investigación sobre el Himno Nacional, contenidos algunos de ellos en su obra *El Poeta de la Patria,* Año del Centenario del Himno Nacional 1954.

VII

GONZALEZ BOCANEGRA

EL PENSAMIENTO DE BOCANEGRA

Hemos tenido la suerte, tras minuciosa búsqueda en archivos y Universidades de México y del extranjero, de haber podido encontrar la primera impresión original del discurso de Bocanegra.

Así empieza el orador: "Grande, sublime es el espectáculo de un pueblo que se reúne el día de la patria para consagrar de nuevo una flor a la memoria de sus héroes, para regar con el llanto del agradecimiento los laureles que adornan las frentes de los que le dieron *Independencia y Libertad.* Noble, sagrada, es la misión del que viene en medio de vosotros, compatriotas, a saludar a la patria en vuestro nombre, del que viene no a recordaros la noche del 15 de septiembre de 1810, porque ella no se aparta de la memoria de los libres, sino a entonar con vosotros, un Himno a su alabanza. . ."

DATOS BIOGRAFICOS

Nació en la ciudad de San Luis Potosí (México), el 8 de enero de 1824. Su padre, don José María González Yáñez, español de Cádiz, su madre, doña Francisca Bocanegra y Villalpando, mexicana, originaria del Real y Minas de Pinos (Zacatecas, México).

El joven Francisco se dedicó al comercio en su ciudad natal, pero al trasladarse la familia de San Luis Potosí a la ciudad de México, ingresó en la Academia de Letrán y en el Liceo Hidalgo, centros de reunión de los más eminentes literatos de la época, donde González Bocanegra encontró un ambiente propicio a sus grandes dotes artísticas.

Al triunfar en la Convocatoria para el Himno tenía 30 años de edad.

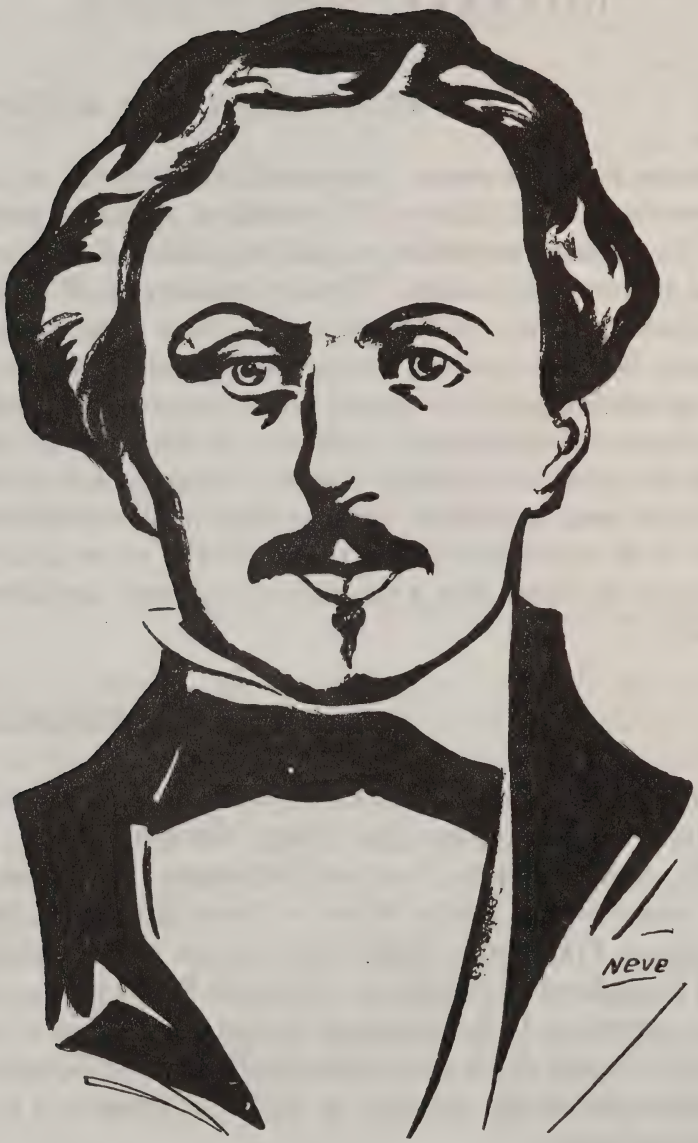

Francisco González Bocanegra

Contrajo matrimonio el 8 de junio de 1854 con la novia que lo había impulsado a escribir el Himno, señorita Guadalupe González del Pino y Villalpando, originaria de Pinos, Zacatecas.

González Bocanegra fue sobrino del abogado don José María Bocanegra, distinguido jurisconsulto y Ministro de Relaciones del Presidente de la República General Vicente Guerrero.

Además del Himno Nacional fueron numerosas las obras literarias que escribió, entre otras, *Vasco Núñez de Balboa*, poema histórico-dramático, y numerosas poesías líricas; desempeñó algunos cargos, como Director del Diario Oficial del Gobierno de México, Censor de Teatros, Director de caminos... Murió en la ciudad de México, atacado de tifo, el 11 de abril de 1861, a la temprana edad de 36 años, dejando sucesión legítima, cuyos descendientes existen. Se le sepultó en el panteón anexo al Convento Franciscano de San Fernando. En 1901 sus restos fueron solemnemente trasladados al Cementerio de Dolores, y de allí exhumados nuevamente con grandes honores y vueltos a enterrar en la Rotonda de los Hombres Ilustres junto con los de don Jaime Nunó, el 12 de octubre de 1942, donde reposan hoy.

VIII

JAIME NUNO

ESPAÑOL POR SU ORIGEN, MEXICANO POR SU ALMA

Al escribir sobre él, pensamos que su música es el eco lejano de siglos de nuestra Historia que en un punto definitivo fue en México fusión de razas y culturas: la indígena y la española, de donde brotó esta entidad étnica nueva, pujante y soñadora, estoica y dinámica en una forma nueva inseparable como se funden en un solo crisol

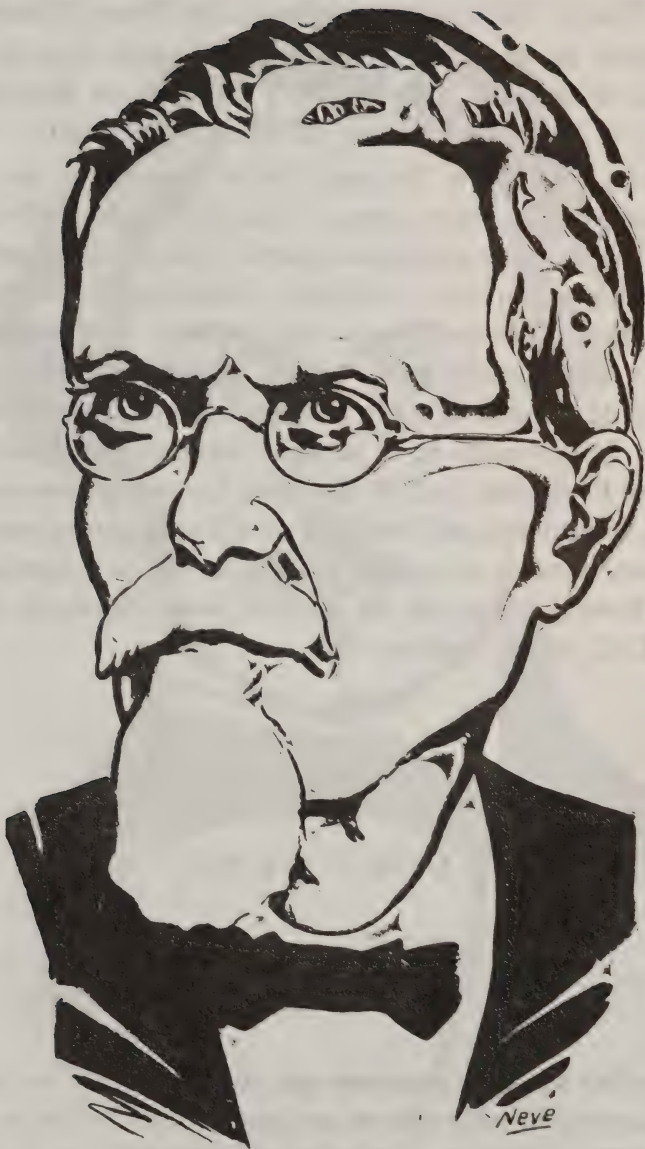

Jaime Nunó

una gota de cera blanca y una gota de cera amarilla. Por eso Nunó, catalán por su origen, es mexicano por su alma.

Jaime Nunó nació en San Juan de las Abadesas, pueblo de la Provincia de Gerona, Distrito de Rivas en Cataluña, España, situado a la orilla izquierda del Río Ter, el día 8 de septiembre de 1824. Fue el último de los siete hijos que tuvieron don Francisco Nunó y su esposa doña Magdalena Roca y Joncar, personas pobres que vivían de una pequeña fábrica de estameña, en la que aquél tejía y ésta hilaba.

Un día Francisco fue al bosque cercano, le picó una serpiente y murió dejando a su viuda con tres hijos: Teresa, de 14 años, Juan de 9 y Jaime de 5.

Tres años después apareció el cólera en el pueblo y la viuda de Nunó se trasladó a Barcelona llevándose solamente a Jaime, porque sus otros hijos no quisieron abandonar su pueblo natal, en donde murieron a edad avanzada: Teresa, viuda de un oficial del Ejército Carlista, a los 67 años de edad, dejando una hija, y Juan a los 73 años de edad.

Pocos días después de llegar a Barcelona falleció la viuda dejando a su hijo Jaime huérfano, el que fue adoptado por su tío Bernardo Nunó, que tenía en Barcelona un comercio de artículos de seda. Antes de salir Jaime de San Juan había recibido su primera instrucción musical de su hermano Juan, organista de la parroquia del lugar, por lo cual su tío, viendo las disposiciones que tenía para la música, logró que ingresara como corista a la Catedral de Barcelona; siete años permaneció en el puesto y cuando por la edad le cambió la voz, dejó de ser soprano y gracias a su dedicación y grandes cualidades se hizo merecedor a ser enviado a estudiar a Italia, donde cursó composición con el profesor Severino Mercadante.

Terminados sus estudios volvió a Barcelona y nunca más a su pueblo natal; se estableció en Sabadel y en Tarrafa, poblaciones cercanas a Barcelona, dedicándose a escribir música y a dirigir pequeñas orquestas; de allí regresó a Barcelona. Sus composiciones abarcaron unas doscientas piezas —valses la mayoría de ellas—;

cuarenta son de superior categoría, entre misas, motetes y arias. . . y así fue como adquirió gran popularidad.

En 1845 sirvió en España en Regimientos militares de Reserva. Sabiendo el Gobernador sus grandes aptitudes, lo nombró Director de la Banda del Regimiento de la Reina en 1851, y en octubre del mismo año fue enviado a Cuba (entonces dominio español) comisionado para organizar las primeras bandas militares que guarnecían esta posesión española. Se captó la simpatía y amistad del Gral. Manuel Conch, Capitán y Gobernador de la Isla. No queriendo abandonar la ciudad de La Habana, aprovechó un incidente trivial con el Gobernador (quien una noche lo encontró fumando y lo reprendió) y renunció. No se le aceptó su baja, y se le nombró Director de la Banda del Cuerpo de Artillería.

SU PRIMER CONTACTO CON MEXICO

Corría el mes de marzo de 1853 y hay que recordar que en octubre de 1847 el general mexicano don Antonio López de Santa Anna había terminado su 5o. período presidencial, y al perder la guerra México, Santa Anna fue depuesto del mando presidencial en Huamantla y sustituido por el digno y patriota mexicano Lic. don Manuel de la Peña y Peña. Abandonó Santa Anna el Territorio Nacional y dirigióse a Kingston, Jamaica, donde vivió dos años; trasladose de allí a Cartagena en Nueva Granada, hoy República de Colombia, y se radicó definitivamente cerca del Puerto en su quinta *La Rosita,* a orillas del Turbaco.

En uno de los primeros días del mencionado mes de marzo de 1853, Santa Anna escuchaba las proposiciones que un coronel le llevaba en nombre de don Lucas Alamán para que volviera a México a encargarse de la República.

Aceptando dichas sugestiones y no sin presentar alguna resistencia por mero formulismo y entretanto que Escobar regresaba a Veracruz, Santa Anna quedaba en Turbaco preparando su viaje. Allí recibió una comisión enviada por el Partido Liberal para

que lo acompañara durante su travesía marítima, comisión integrada por don Bibiano Beltrán, don Miguel Lerdo de Tejada, don Antonio Corona, don Juan Gobantes y don Buenaventura Vivó.

Por su parte el Gral. don Manuel María Lombardini, por la renuncia del Presidente Arista y la no aceptación de don Juan B. Ceballos se había encargado del interinato presidencial. Otra Comisión formada por los señores Juan Suárez de Navarro, Miguel Mossó, José García, Gral. Agustín Basaldro y Magistrado don José Ramón Pacheco, se instaló en Veracruz a dar la bienvenida a Santa Anna, quien llegó el 3 de abril, se dirigió a su hacienda del Encero y el 20 se hizo cargo de la Presidencia de México.

En esta ocasión, y a su paso por La Habana, Santa Anna conoció a don Jaime Nunó y habiendo sabido cuál era la comisión con que le había distinguido el Rey de España, pensó utilizar sus conocimientos y servicios para introducir en las bandas militares de México mejoras y reformas. Con tal objeto invitó a Nunó a pasar a México, ofreciéndole el grado de Capitán, que tenía en Cuba, y un magnífico sueldo.

JAIME NUNO, CAPITAN DEL EJERCITO MEXICANO

Al llegar a México Santa Anna le envió el siguiente despacho: "El Benemérito de la Patria, Gral. de Div. Gran Maestre de la Real y Distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y Presidente de la República, y en atención a que no se halla en disposición de continuar en la carrera de las armas, le concede retiro con goce de fuero y uso de uniforme en clase de *Capitán de Infantería* de Milicia Activa a *Don Jaime Nunó,* con haber mensual de... pesos, que le corresponden conforme... y por haber servido... años.—El Comandante Militar a quien toque, pondrá el *Cúmplase,* y el Jefe de Hacienda Nacional dará la orden necesaria para que se tome razón de este despacho en la Contaduría Mayor y demás oficinas a que corres-

ponda.—Palacio del Gobierno General en México, a 6 de febrero de 1854, Cuadragésimo Cuarto de la Independencia y Trigésimo Tercero de la Libertad.—A. L. de Santa Anna. Rúbrica.—S.A.S. concede retiro con goce de fuero y uniforme en clase de Capitán de Infantería activo, a don Jaime Nunó.—El Ministro, General Santiago Blanco.—Cúmplase. Lo que S.A.S. el Gral. Presidente manda en este superior despacho.—México, febrero 10 de 1854.—Martín Carrera.—Anotado a fojas 15 vuelta del libro respectivo".

NUNO EN ESTADOS UNIDOS

Había transcurrido casi medio siglo, cuarenta y cinco largos años desde aquel día en que Nunó abandonó México: en octubre de 1856 se embarcó en Veracruz para La Habana y de este puerto a los Estados Unidos; en México se le creía muerto, pero una feliz coincidencia hizo que se le encontrara.

En 1901 se celebró en Búfalo, EE. UU., una exposición a la que envió nuestro País numerosa representación, yendo como agregados militares, entre otros, los entonces capitanes Samuel García Cuéllar y Víctor Hernández Covarrubias (este último fue Director del H. Colegio Militar que acompañó a Madero en unión de los cadetes de Chapultepec a Palacio, al iniciarse la "Decena Trágica" en febrero de 1913).

Sobre el encuentro con Nunó hay dos versiones, que lejos de oponerse, en el fondo coinciden. Una, que en la casa en que comía el capitán Hernández Covarrubias, la dueña de ella le presentó a Nunó. Aquél le interrogó sobre el paradero del autor del Himno Nacional. —Soy yo el autor de ese Himno —le contestó don Jaime.

La otra versión es que en la misma comisión mexicana que asistía a la exposición de Búfalo iba el periodista Rivera de la Torre y visitando el edificio "Womens Union Building" en la Avenida "Delaware" leyó en una de sus puertas un letrero que decía: "Jaime Nunó.—Estudio". Circuló entre los mexicanos el descubrimiento y se reunieron para tributar a Nunó cálido homenaje, y le hi-

cieron entrega de un pliego firmado por todos. Esto sucedió el 24 de abril de 1901 con asistencia del Embajador de México, Aspíroz, que le ofreció un banquete.

El capitán Samuel García Cuéllar y el Director de la Banda Militar de Artillería de México que también asistía a la exposición, organizaron una audición en el mismo edificio "Womens Union" tocándose nuestro Himno Nacional la noche del 2 de julio de 1901.

A estos homenajes Nunó conmovido solamente pudo contestar: —"la impresión de aquella noche —en la que se estrenó el Himno Nacional— no se ha borrado y no parece sino que ella me ha llenado de aliento".

VISITA A MEXICO

La comisión mexicana que asistió a la exposición de Búfalo dio aviso al Gobierno de México de haber encontrado a Nunó y, como respuesta, el Ayuntamiento de la Ciudad lo invitó a las fiestas patrias. Nunó llegó a México la mañana del 12 de septiembre de 1901. Le dio el saludo de bienvenida el historiador Dr. Jesús Galindo y Villa en nombre de la ciudad, como regidor que era; el día 16 Nunó dirigió la ejecución del Himno que cantaron entusiasmados los niños de las escuelas, en el patio de honor de Palacio Nacional. En la noche del 20 del mismo septiembre se le entregó a Nunó una corona de laureles de oro, en una sesión que se celebró en el Teatro Arbeu, ceremonia organizada por el Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Días más tarde Nunó depositó rosas y mirtos en la tumba de don Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno.

Por su parte, la Cámara de Diputados le obsequió la suma de $ 2,000.00 como recuerdo.

Visitó Puebla, Guadalajara y otras ciudades y el 21 de noviembre de 1901 ya estaba de regreso en Búfalo.

NUEVAS VISITAS

México ya no olvidó nunca al compositor eximio. En 1904 fue nuevamente invitado para venir a celebrar el cincuentenario del Himno. Llegó a México el 13 de septiembre y regresó a Búfalo después de haber ejecutado nuestro canto inmortal.

Por último, en 1907, un año antes de su muerte, Nunó fue invitado a Torreón, Coah., donde recibió cálido homenaje por toda la ciudad, que lo aclamó entusiastamente.

CARTA DE JAIME NUNO A LOS PERIODISTAS

Cuando fue encontrado Nunó en Búfalo, la prensa de México divulgó la noticia por todo el país. Nunó conmovido escribió a los directores de los periódicos *El Tiempo* y *El País* una carta en la que decía: "...Doy gracias y siempre las he dado al Todopoderoso por haberme concedido un momento de inspiración que legó a esa Nación querida su canto de guerra, que le ha conducido a la victoria en mil combates. Si el Himno Nacional Mexicano es inmortal, se debe a que los mexicanos han derramado su sangre a sus acordes en el campo de batalla y hoy en medio de la paz bendita es símbolo de la inspiración mexicana...".

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los premios ofrecidos a los vencedores para la poesía y la música, no llegaron a pagarse a los triunfadores; pero ni ellos los reclamaron. Sin embargo, el México de entonces, el de ahora y el de siempre, les ha pagado con la admiración y respeto con que se consagra a los inmortales.

Hasta 1914, dice el historiador Dr. Jesús Romero, existía en la Biblioteca del Museo Nacional, el original de Nunó y las otras obras que concursaron; misteriosamente desapareció y hoy sola-

mente se conservan once de las quince obras que entraron al concurso, faltando, desgraciadamente, el manuscrito de Nunó y otros tres, sin que haya podido ubicarse su paradero.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Sría. de la Defensa Nacional, Exp. *Jaime Nunó* — D/7 - 6201 - Caja 313. Director de Bandas de Música.—Archivo de Cancelados.

IX

EL SALUDO NAHUATL

SALUDO NAHUATL A JAIME NUNO

In Tlanextemachtiani, don *Jaime Nunó,* Cihuani in cuicayotl Huyaltepetl, intocail in cenyelizmace hual mexicayetl in miacpa o qui chiuh huey cuicayotzin, ni mitz motitla milia inin tlazotetlapalolez, inhuan tlamahuizpliz ihuan icuac ipanpapquizhuitl cenca nomilzintl in mitz mixpantilia ce hualtlazoaltepetl inhuan tlazocam camatilloni.

In Tepixcaltlaxotiani Icpapanco, ipam caxcielli tlacatli, chihuahui hetztlo, xihuitl, Jose Pilar Sandoval".

VERSION AL ESPAÑOL DEL SALUDO INDIGENA

"Al ilustre Maestro don *Jaime Nunó* en nombre de la raza indígena mexicana, que tantas veces ha realizado sacrificios heroicos bajo la inspiración gloriosa que despiertan las sublimes notas de nuestro incomparable canto, os envía este saludo de amor y admiración en los momentos en que vuestras sienes ceñidas con la venera-

ble corona de canas van a recibir el laurel de la inmortalidad que os ofrece un pueblo patriota y agradecido Ayapang: Lugar de Cuatro Ríos. Br. José Pilar Sandoval".

Y hemos querido reproducir, respetando el original náhuatl, el anterior saludo, para dar todo el valor que tiene el testimonio de la raza indígena en su lengua vernácula.

Hay fuerza moral en una Nación, cuando todos los elementos que la integran, de sangre y de cultura, coinciden en puntos básicos, de donde se eleva la unidad del país, unidad que no es una monótona uniformidad, sino rico tesoro de libertades dentro del orden... Y la raza indígena juntamente con la española dieron y dan matiz y color, fuerza y unidad a México. Y el Himno Nacional es su expresión magnífica.

X

LAS CENIZAS DE NUNO Y BOCANEGRA

Dos tumbas y una sola bandera; dos sarcófagos, cobijados por la enseña patria que ellos en mucho forjaron expresando su sentir en canto inmortal.

Homenaje grandioso: 12 de octubre de 1942. Se localizaron las cenizas de Nunó y Bocanegra: él, Nunó, dobló las alas allá lejos, en Búfalo, mirando siempre hacia la tierra que tanto amó. Bocanegra reposaba en la tranquilidad acogedora del Santuario, a la sombra del Panteón de San Fernando de México, en el mismo lugar de donde un día —un día de siglos— salieron los civilizadores de la Nueva California, Junípero Serra y otros tantos... Y allí, de esa quietud, fueron amorosamente desenterradas sus cenizas para mostrarlas a la luz del sol, para rendirles el homenaje debido, los merecimientos de que supo y pudo traducir en estrofas inmortales el dolor, las glorias y la fe de un pueblo.

Correspondió al Presidente Avila Camacho y a la Secretaría de Relaciones Exteriores el honor de este acto. Homenaje sin precedente que el pueblo de México rindió al depositar las cenizas de Jaime Nunó y Francisco González Bocanegra en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

El homenaje a la memoria de Jaime Nunó y Bocanegra que culminó en apoteosis a las 12 horas cuando diez mil escolares entonaron las estrofas del Himno que aquellos maestros de la mexicanidad y de la patria escribieron en 1854, constituyó una jornada de afirmación patriótica. Los millares de banderas que revoloteaban en el aire, las bandas militares, la presencia del Gabinete del Presidente Avila Camacho, la multitud apretándose en la Plaza de Armas de México, con una presencia de ánimo y con un espíritu cívico admirable, todo esto reafirmó que los mexicanos no cambiarán el símbolo de la patria y la justicia que representa nuestra bandera, por ninguna otra, y por esta decisión del pueblo fueron a rendir honores a los restos mortales de Nunó y de González Bocanegra la *juventud, el proletariado, la clase media* y la sociedad toda.

ADMIRABLE ESPECTACULO

Se les rindieron honores, se volvió a entonar el Himno, y se escucharon los discursos del poeta González Martínez y de Alejandro Gómez Arias: "Un Himno es el eco de los quereres, y del dolor de una raza, de una Nación definida y grande... este Himno no ha de morir jamás. México es eternamente arrullado por su Himno y envuelto perennemente en su bandera... ¿Pero, quiénes son estos hombres a quienes rendimos homenaje? .. Acaso sus vidas transcurrieron en el drama y la aventura de todas las vidas sencillas, un poco de fe y optimismo, a veces de esperanza y tristezas muchas; otras, sin embargo, por un milagro, en un día dado, ellos fueron la Nación y escribieron el Himno que exalta la vida de este pueblo..."

En este homenaje, ellos recibieron el premio que nunca obtuvieron en vida.

LA AUTENTICIDAD DE LAS CENIZAS

En el traslado de los restos, tomaron especial interés los señores Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho; Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Ezequiel Padilla, y el Embajador de México en Washington, doctor Francisco Castillo Nájera, como puede verse por los testimonios siguientes:

EMBAJADA DE MEXICO EN WASHINGTON

Primero de octubre de 1942. Siendo los deseos del señor Presidente de la República (general Manuel Avila Camacho) que la ceremonia (de exhumación de los restos de Jaime Nunó) fuera el 12 de octubre, el primer Secretario de la Embajada se trasladó a Búfalo a gestionar los preparativos; al efecto se solicitó autorización para el traslado de los restos a la señorita Cristina Mercedes Nunó y hubo necesidad de que los dos hijos del compositor, Jaime y Cristina M. Nunó, extendieran por escrito autorización para exhumar los restos e incluir en dicha autorización la entrega formal al Gobierno de México de los restos del compositor. La señorita Nunó acompañó al señor Secretario Duhart hasta Búfalo para presenciar la exhumación. Los dos hijos del compositor aceptaron efectuar el viaje acompañando los restos de su padre, por vía aérea, debido a sus ocupaciones: Jaime tiene un negocio establecido que dirige personalmente en Nueva York, dedicado a manufactura y colocación de pisos "Parquet", y ella, Cristina, es Jefa del Servicio de Enfermeras de la Cruz Roja, en Nueva York, institución que con motivo de la II Guerra requiere los servicios de esta dama, que tiene larga experiencia en las guerras 1914-1918 en el Japón, Grecia y EE. UU.

Los hermanos Nunó acordaron salir de Nueva York el 9 de octubre para México, para estar de regreso en Nueva York el día 15 del mismo octubre. Ninguno de los dos hermanos Nunó habla o entiende el español. La exhumación se efectuó el 6 de octubre, a las 2 p. m. El alcalde de Búfalo, al enterarse por la prensa de los preparativos, además de extender las cortesías adecuadas a la representación oficial, tenía deseo de participar en la exhumación.

EN EL CONDADO DE FOREST

En el Condado de Forest Lwn, de la Ciudad de Búfalo. Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, a las 14 horas del día seis de octubre de 1942, frente a la tumba en que el día 20 de julio de 1903 fue enterrado el señor Jaime Nunó y en presencia de los suscritos, representantes del Gobierno Mexicano, de las autoridades municipales de Búfalo y de los hijos del señor Nunó, Cristina Mercedes Nunó y Jaime Nunó, y numerosos periodistas y fotógrafos y un pelotón de guardias militares del Estado y de los Estados Unidos de América, se procedió a la exhumación de los restos del citado Jaime Nunó, encontrándose que algunas horas antes se había removido el monumento de piedra que tenía cincelado el nombre *James Nuno,* que corresponde en inglés al de *Jaime Nunó* y se habían excavado hasta el nivel en que se encontró parte del ataúd original. Se continuó la excavación, encontrándose el ataúd completamente deshecho, convertido en una masa esponjosa y deleznable, debido a la acción del tiempo y de la humedad. El exhumador nombrado por la Agencia "El Brady Son", debidamente protegido con guantes apropiados, removió los restos del ataúd y principió a extraer la osamenta, cuyas piezas fue entregando a un empleado de la misma agencia funeraria, quien los fue colocando en una caja especial de encino, de forro interior metálico y acojinada con algodón en rama. Se notó que los restos estaban a distinta profundidad, hallándose en un nivel más bajo el cráneo (cabeza y cara) que estaba articulado y completo; al levantar el crá-

neo se desprendió el maxilar inferior y cayeron algunos dientes. Todos los huesos fueron encontrados, excepción hecha de algunas vértebras y piezas correspondientes al esqueleto de las manos y de los pies, lo que indica que se habían pulverizado. Algunos huesos del metacarpo se convirtieron en polvo al ser colocados en la caja, lo que se hizo en tres capas superpuestas y separadas una de la otra por algodón en rama. Se encontraron, además, dos plantillas y dos suelas de calzado y un trozo de tela; aquéllos se colocaron en la capa más profunda y el trozo en la superficie. Después que el exhumador hubo removido la tierra perfectamente y sin encontrar más piezas esqueléticas, la caja se cerró con una tapa de zinc, que fue clavada y después soldada a fuego. Finalmente, se colocó la tapa de madera, fijándola con tornillos. Esta tapa lleva al exterior una placa de plata, grabada con la siguiente inscripción: "*Jaime Nunó,* nació: 8 de septiembre, 1824. — Murió: 18 de julio de 1908". Sus restos trasladados a México, 7 de octubre de 1942. Las medidas exactas de la caja de encino, la que lleva cuatro agarraderas de bronce, dos de cada lado, son las siguientes: 39 x 21 x 19 pulgadas. Entre los restos se encontró, además, la caja del ataúd original en que fue enterrado Jaime Nunó, misma que fue identificada por su hija; las agarraderas del ataúd original, un botón de metal para cuello y un botón de concha. Estos objetos fueron colocados en una pequeña caja de cartón, excepción hecha de los dos botones que se pusieron en un sobre que fue cerrado. La caja y el sobre referidos se entregaron con la caja de los restos a los representantes de las Secretarías de Educación Pública y de Gobernación, y al piloto aviador que condujo el avión de la Fuerza Aérea Mexicana en que fueron llevados a México los restos, según consta en el acta de entrega de los mismos. Se adjunta la declaración juramentada ante Notario, escrita en inglés y legitimada la firma de éste por el Cónsul Honorario de México en Buffalo, que fue rendida por el señor George E. D. Brady, agente funerario de Búfalo, que estuvo encargado de la ubicación de la tumba y de la exhumación. Se levanta la presente acta para constancia en la Ciudad de Washington, Estados Unidos de América, a los 9 días

del mes de octubre de 1942. El Embajador de México en los Estados Unidos de América, *Francisco Castillo Nájera.—Salvador Duhart,* Primer Secretario del Servicio Exterior Mexicano, adscrito a la Embajada de México en Washington, D. C.; teniente coronel, piloto aviador *Martín del Campo,* Ayudante del Agregado Militar; teniente de navío, *Enrique Carrera Alomía,* ayudante del agregado naval".

LA SALIDA DE ESTADOS UNIDOS

"En la Ciudad de Búfalo, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, a las 7 horas del día 7 de octubre de 1942 y en el aeropuerto municipal de dicha ciudad, se levanta la presente acta, conformes las personas que la firmaron para constancia. El Embajador de México, doctor Francisco Castillo Nájera, hace entrega al teniente coronel, piloto aviador Antonio Cárdenas Rodríguez, y a los señores profesores Salvador Ordóñez, representante de la Secretaría de Educación Pública de México, y Alejandro Buelna, Jr., representante de la Secretaría de Gobernación de México, de una caja de encino que contiene los restos mortales del señor *Jaime Nunó* y que fueron exhumados el día 6 de octubre de 1942 en esta misma ciudad de Buffalo. La caja lleva fijada una placa de plata con la inscripción del nombre del compositor, la fecha de su nacimiento y de su muerte, así como la fecha de hoy, de traslación de sus restos a la ciudad de México. Entrega igualmente una pequeña caja de cartón, en la que va la placa del ataúd en que originalmente fue enterrado Jaime Nunó, con la inscripción respectiva, varias piezas de metal del mismo y un sobre que contiene un botón de metal para cuello y un botón de concha, encontrados en la misma tumba entre los despojos de Jaime Nunó, al hacer la excavación. El citado Embajador de México, hace entrega a los referidos señores del cadáver de *Jaime Nunó,* del permiso para la exhumación y el permiso de tránsito y la autorización de los hijos de Nunó para la exhumación y entrega de los restos al Gobierno

Mexicano, en la inteligencia de que el teniente coronel, piloto aviador Antonio Cárdenas Rodríguez y los señores Ordóñez y Buelna deberán transportar los restos que ahora se les entregan a bordo del avión de la Fuerza Aérea Mexicana, que para el objeto vino desde México, y lo deberán entregar a las autoridades adecuadas del Gobierno de México en la Capital de México, según las instrucciones que tienen recibidas.—*Francisco Castillo Nájera, Antonio Cárdenas Rodríguez, Salvador Ordóñez, Alejandro Buelna,* teniente coronel *Eliseo Martín del Campo,* teniente *Enrique Salomía, Salvador Duhart,* primer Secretario de la Embajada de México".

XI

AUTENTICIDAD DEL HIMNO

Como se ha dicho, el original de la música del himno se perdió del Museo Nacional. Los manuscritos de la letra los conserva el señor Lic. Eulalio Ortega Serralde, bisnieto de González Bocanegra y de ellos se han tomado copias fotostáticas. Pues bien, para evitar alteraciones, el ilustre maestro mexicano don Julián Carrillo, presentó una moción al Consejo Cultural y Artístico de la Ciudad de México del que era miembro, para que se hiciera un estudio confrontando todas las ediciones más antiguas que se pudieran encontrar a fin de evitar deformaciones y que el Himno se conservara en toda su autenticidad: letra y música. La moción fue aceptada y se integró una comisión con los señores José López Portillo y Rojas, José de J. Núñez y Domínguez, Eduardo Vigil y Robles, don Manuel Barajas y el propio don Julián Carrillo.

Y para el logro de estos nobles fines, el 12 de junio de 1922, y en cumplimiento a la comisión conferida, el mismo maestro Ca-

rrillo dirigió una excitativa pidiendo a toda la República y al extranjero que las personas que tuvieran alguna o algunas ediciones de las más antiguas del Himno Nacional las presentaran a la Comisión, ofreciendo premios, medallas de oro y diplomas a quienes lo hicieran.

Puede decirse que la República respondió dignamente a este llamamiento y la comisión presidida por el maestro don Julián Carrillo recibió los siguientes ejemplares:

1.—Publicado en Guadalajara, Jal., durante la visita de Nunó a México y aprobado por él, lo remitió el señor Pablo Navarrete y V.

2.—Un ejemplar remitido por el señor Enrique Echaniz Brust. También con la aprobación escrita de don Jaime Nunó.

3.—Dos ejemplares pertenecientes a la Cía. de Seguros "La Mexicana".

4.—Un ejemplar enviado por el señor Flavio Carlos.

5.—Un ejemplar enviado por el señor Francisco Flores Rivas.

6.—Un ejemplar enviado por el maestro Candelario Huizar, de Zacatecas.

7.—Un ejemplar presentado por la casa musical Wagner de México.

8.—Un ejemplar enviado por el señor Elpidio Reyes de Esperanza, Coah.

9.—Un ejemplar enviado por el señor Carlos Huerta.

10.—Un ejemplar enviado por el señor Luis G. Martínez, de Veracruz, Ver.

EL DICTAMEN DEL MAESTRO JULIAN CARRLLO:

Con tan valiosos elementos el compositor don Julián Carrillo pudo rendir un amplio y bien documentado dictamen que pre-

sentó al estudio de la comisión respectiva y cuyos puntos fundamentales reproducimos y son los siguientes:

"...De las investigaciones practicadas resulta que la única edición del Himno Nacional Mexicano que imprimió la Casa Murguía, fue la primera o sea la de 1854 (edición que dirigió Nunó y que él mismo distribuyó en las Bandas Militares del Ejército, como ya lo indicamos). Que tanto en la primera edición para banda reproducida por *El Imparcial,* 21 y 22 de agosto de 1909 como en la de canto y piano presentada por la señora Vda. de González, en la que se marca como pie de imprenta la Casa Murguía, y no habiendo hecho dicha Casa más que la primera edición, es evidente que los dos ejemplares mencionados son de la primera edición, o sea de la de 1854". Otros datos.—El señor Hesiquio Hiriarte fue quien dibujó la carátula de la edición Murguía y prestó sus servicios en dicha casa desde 1847 hasta 1851 con carácter permanente y después de establecerse por su cuenta en la calle de Santa Clara, siguió dibujando para la Casa Murguía, como consta en sus archivos y comprobantes de pago, según el gerente de dicha empresa musical.

Esta edición es la única que aparece para coro de hombres y piano, la única que marca compás mayor y aire marcial, lo que da a nuestro Himno un carácter bélico e intensamente patriótico, la única de cuantas se presentaron que ostenta como epígrafe el célebre verso: "...Volvamos al combate, a la venganza, y el que niegue su pecho a la esperanza, hunda en el polvo la cobarde frente. Quintana...". Que el ejemplar de instrumentación para banda considerado como oficial es fundamentalmente igual al editado por la Casa Murguía, pues aunque no marca el aire marcial ni el compás mayor, lleva en cambio la indicación metronómica de 76 que equivale de un modo absoluto a "Compás Mayor y Aire Marcial".—Julián Carrillo (firmado).

SE APRUEBA EL DICTAMEN

La Comisión del Consejo Cultural y Artístico de la Ciudad de México aceptó el dictamen presentado por el maestro don Julián Carrillo el 28 de julio de 1922, firmándolo los señores José López Portillo y Rojas, José de J. Núñez y Domínguez, Eduardo Vigil Robles y Manuel Barajas.

XII

CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL HIMNO NACIONAL EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Como nunca estalló la emoción patriótica del Pueblo Mexicano, fervoroso culto al canto de la Patria.

Era imponente y conmovedor el espectáculo que ofrecían en ese momento las principales avenidas y calles capitalinas llenas de gente y de vehículos. Lo mismo puede decirse de las colonias y aun de los barrios más apartados, donde el fervor patriótico congregó a todos en un sentimiento de unificación nacional e hizo *el milagro de borrar banderías,* eliminar rencillas, para que prevaleciera, así fuese por corto tiempo, una sola pasión generosa y elevada: la Patria, materializada en esos instantes por las frescas voces del gran conjunto coral.

Al sonar los primeros acordes del canto viril y guerrero, trasmitidos por un sinnúmero de aparatos receptores de radio y televisión, la multitud de traunseúntes detuvo sus pasos: automóviles, autobuses y tranvías se detuvieron inmediatamente en donde se encontraban y hombres descubiertos y mujeres y niños escucharon con actitud reverente ese Himno vibrante que tíene la virtud de unir, en un solo haz, los corazones de los mexicanos;

que conmueve y sacude en mágica comunión espiritual, agrupándolos en una sola aspiración: la grandeza y el bien de la Patria.

De los automóviles bajaron sus ocupantes, de los autobuses y tranvías descendieron también choferes y pasajeros para alinearse a lo largo de las banquetas o en el centro de las calles, con grave recogimiento; los agentes de tránsito y policías del servicio se cuadraron marcialmente, mientras iban desgranándose en el espacio las notas del Canto Patrio.

Fue obra de unos cuantos minutos, el tiempo preciso que duró la ejecución musical y coral del Himno Nacional con sus estrofas completas. En ese corto lapso la gran urbe paralizó sus actividades para reconcentrarse en un sentimiento común de patriotismo. Y pareció como si de todos los pechos se elevara una oración ferviente por los destinos de México, por la grandeza del solar acogedor y bello de toda la familia mexicana.

Después, pasado ese momento de concentración espiritual que pocas veces se logra en los grandes conjuntos humanos, la vida siguió su curso normal y cada quien volvió a sus habituales menesteres, a sus preocupaciones y problemas; pero, sin duda, reconfortados, por ese instante de emoción colectiva que agrupó a los mexicanos en elevado y fraternal pensamiento de nacionalidad.

A las 9.30 de la mañana, el Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, acompañado de la totalidad de su Gabinete, llegó hasta el templete especialmente preparado para él y sus acompañantes, a la vera de la Puerta Mariana del Palacio Nacional, donde se ostentaba un bello tablero floral con los colores patrios y las efigies de los creadores del Himno Nacional: Nunó y Bocanegra.

Los toques de honor repercutieron en todas las bandas de guerra, en oleadas que se fueron trasmitiendo a través de más de cinco kilómetros que ocupaba la multitud desde Palacio hasta la Columna de la Independencia, en espera gozosa de los acontecimientos.

Comenzó la ceremonia con los honores a las Banderas Veteranas portadas por elementos de la Asociación de Defensores de la República y custodiadas por Cadetes del H. Colegio Militar. Terminado el homenaje a las Banderas Veteranas, el Primer Mandatario recibió en su estrado a los últimos descendientes del Poeta José González Bocanegra, el Lic. Eulalio Ortega Serralde y el estudiante Juan Ignacio Ortega. A continuación se efectuó una grandiosa ceremonia: el Himno fue cantado por diez mil voces. Actos similares se realizaron en toda la República, desde las capitales de Estado, hasta los Pueblos más lejanos, en las islas y en las fronteras.

XIII

COMO SE ESCRIBIO Y COMO SE EJECUTA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO

Necesidad de un Decreto Oficial que evite deformaciones

Con el deseo de que esta Monografía sea lo más completa posible y teniendo informes de que ha sufrido algunas variantes en su ejecución, acudimos a un erudito, al pianista Sr. *Benjamín Valdés Aguilar,* quien procedió a practicar un minucioso estudio muy bien documentado, que reproducimos a continuación:

"En esta nota queremos hacer algunas observaciones que, a nuestro juicio, son importantes, por referirse a cambios o simples modificaciones que, en el caso de cualquier otra partitura serían insignificantes; pero tratándose de un canto patrio como lo es el Himno Nacional Mexicano, adquieren gran importancia; y ese ha sido el motivo por el cual nos permitimos señalarlos.

Acerca de las posibles causas de estas pequeñas modificaciones, formulamos algunas hipótesis que a nuestro juicio son viables.

Antes de llamar la atención sobre estas modificaciones, debemos tener en cuenta que Jaime Nunó escribió primero el original para piano y dos voces, que concursó bajo pseudónimo y fue la partitura que salió triunfante. Posteriormente y a raíz de ese triunfo, él mismo hizo la partitura para banda, cuya copia del original, así como la de canto y piano, aparecen en este escrito. Este hecho es de suma importancia, como se verá después.

Existen actualmente varias instrumentaciones del Himno, aparte de la original: en 1943 en el diario oficial del 4 de mayo, se publicó un decreto sobre el Himno así como la partitura que, a juicio del gobierno, se consideró como la más ajustada al original de Nunó, la cual fue declarada oficial, o sea que solamente tal partitura se podría ejecutar en actos oficiales o privados de esa fecha en adelante. Dicha partitura es para piano y voz y no para banda.

En el diario oficial no aparece ninguna partitura para banda ni se aprueba ninguna instrumentación. La que tocan actualmente las bandas de música es del maestro don Susano Robles y está considerada como la instrumentación oficial por todos los directores de banda actuales.

Esta instrumentación, hecha en 1899, no fue aprobada por ningún decreto. Según datos proporcionados por el Sr. Dr. don Jesús C. Romero y pertenecientes a su libro titulado *La Verdadera Historia del Himno Nacional Mexicano* aún inédito, los hechos ocurrieron así: el maestro Robles hizo la instrumentación en 1899 como ya dijimos. El maestro Ricardo Pacheco, Capitán II, director de la Banda de Artillería, en 1903 hizo una instrumentación basándose íntegramente en la del maestro Robles, agregándole únicamente el "toque de honor" que ejecutan las bandas de guerra. Esta instrumentación fue declarada oficial previa aprobación de un jurado integrado por los maestros Carlos J. Meneses, Gustavo E. Campa entre otros, en oficio No. 11792

del 28 de agosto de 1909, sección II del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra. Como la instrumentación de Robles estaba editada por la "Casa Wagner" y la de Pacheco no era sino un retoque a la de Robles, por ello tácitamente consideran oficial la de Robles, puesto que los textos que poseen los directores de banda actuales son los editados por la "Casa Wagner" cuyo autor es Robles. En realidad la instrumentación es de Robles-Pacheco y debería existir un decreto que así lo hiciera constar para hacer justicia a ambos.

Este hecho tuvo su origen en que el mismo Nunó cuando vino a México en 1904 o sea a los 50 años de haber sido compuesto el Himno, aprobó con su firma numerosas instrumentaciones que le fueron presentadas; y de ahí que se hiciera necesario un decreto mediante el cual se declarara oficial una sola, pero como hemos dicho, en el decreto del 4 de mayo de 1943 no se aprueba ninguna instrumentación; aparece solamente la partitura de canto y piano la cual es declarada oficial. En el oficio de 1909 tampoco se hace justicia, porque se declara oficial la de Pacheco sin mencionar a Robles, no obstante ser la misma, nada más retocada.

Pasando de lleno a las modificaciones que aparecen en la melodía del Himno, queremos hacer notar que estos cambios no son de la armonía o instrumentación del Himno, puesto que, como hemos dicho, el mismo Nunó aprobó con su firma varias instrumentaciones que le fueron presentadas, muchas de ellas sumamente diferentes unas de otras. Por tanto, las modificaciones que vamos a señalar son y pertenecen, como hemos dicho, íntegramente a la melodía del Himno y de ahí viene la enorme importancia que les concedemos, puesto que cualquiera de estas modificaciones puede por sí sola cambiar la fisonomía del Himno, proporcionalmente al grado de importancia de la misma. Los tres cambios que vamos a indicar constan de una, dos o a lo más tres notas, y no influyen al grado que hagan desconocer el Himno en su parte melódica ni mucho menos; son más bien alteraciones que si bien es cierto significan cambios, éstas las podríamos comparar con las pequeñas cuarteaduras de un edificio que no ponen en

peligro la estructura, y muchas veces son casi imperceptibles, pero no por ello dejan de ser cuarteaduras.

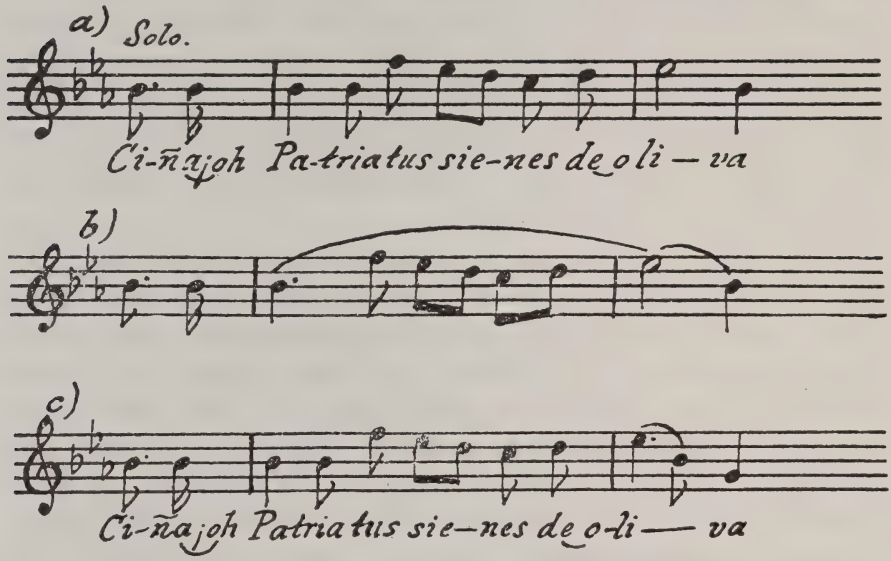

En el ejemplo "A" encontramos el texto y la música tal como se cantan hoy. En el "B" únicamente falta una nota respecto al primero, que es la que corresponde a la sílaba "tria" final de la palabra "patria", y es el ejemplo que corresponde a la partitura para banda de Nunó, puesto que el "A" es la que corresponde a la de piano y dos voces del mismo que fue la que concursó. El ejemplo "C" nos indica la forma en que muchas veces cantan esta parte. No difiere nada respecto del "A" más que en el final; pues mientras que el "A" tiene la sílaba "li" en el mi bemol y la sílaba "va" en el si bemol, el "C" tiene la sílaba "li" abarcando el mi y el si bemoles mediante vocalización, y la sílaba "va" viene a quedar en un sol natural inferior.

En el ejemplo "C" forzosamente tiene que repetirse el "sol" final al iniciarse la siguiente frase, o sea "De la Paz el... etc." porque la sílaba "de" empieza con "sol" como puede verse en el texto y si la última nota baja hasta el sol en la sílaba "va", no hay otra solución. Muchas veces se ha cantado así y muchas otras

como en el "A" o sea sin repetir el "sol", puesto que la sílaba "va" corresponde al "si bemol" y al venir la sílaba "de" que es la siguiente, empieza con "sol" sin mayor problema y sin repetir el "sol". Como nunca se ha cantado, es como en el caso del "B" o sea el que corresponde a la partitura de banda, porque al faltar la nota correspondiente a la sílaba "tria", no queda más remedio que cantar la palabra "patria" en una sola nota, o sea en el "si bemol" para que entre sin problemas la sílaba "tus" con el "fa natural". Para hacer una hipótesis sobre el ejemplo "B", debemos tomar en cuenta que en la partitura para banda no existe la parte del canto o sea la voz. Probablemente Nunó la hubiera escrito idéntica al ejemplo "A", pero en un plan de fantasía nos permitiremos decir que al hacer Nunó la partitura de banda no recordó quizá la letra y él mismo no se fijó en el problema que entrañaba para la voz el cantar la palabra "patria" en una sola nota. En favor diremos que esto es muy frecuente en las partituras, pues si un cantante tiene que repetir una nota dos o tres veces, el instrumento acompañante o la orquesta, no repiten al unísono con la voz la nota, sino que quedan simplemente en un acorde tenido. Es más musical indudablemente el caso de "B", porque la línea melódica está más continua partiendo desde el "fa" hasta el "mi bemol", a través de un arco melódico perfecto; y de otro modo la repetición del "si bemol" en la palabra "patria" (nota por sílaba) hace sentir una redundancia; pero como "patria" son dos sílabas, no había más que repetir el "si". Como dijimos, quizá Nunó pensó en la música al hacer la partitura y no en la letra; por eso omitió el segundo "si" para hacer más musical la frase, o tal vez sea un caso perfectamente normal en el cual la banda queda en una nota tenida que es negra con punto, mientras el cantante vocaliza las dos sílabas de "patria". Nosotros no podemos afirmar esto ya que, como hemos dicho, no está escrita la parte del canto en la partitura de banda.

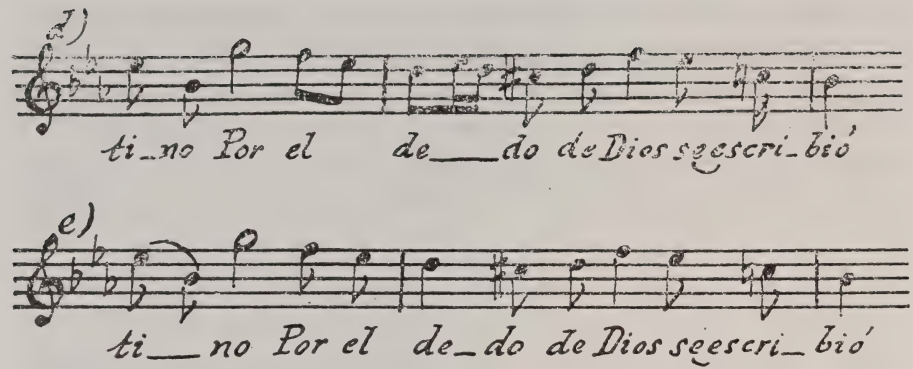

La variación que encontramos en segundo lugar viene poco después cuando el texto dice: "...destino. Por el dedo de Dios se escribió..." Aquí sí no hay lugar a dudas. Notamos que el cambio viene en la palabra "dedo" porque en el ejemplo "D" que es el que corresponde tanto a la partitura de dos voces y piano, como a la de banda, la sílaba "de" abarca tres notas: una corchea y dos dobles corcheas en una vocalización muy difícil, sobre todo para una masa de gente como es el pueblo, que se supone casi totalmente ignorante en materia musical y sobre todo, tratándose de vocalizaciones. Como se puede ver, la sílaba "do" viene hasta el "do sostenido" y como el "mi" anterior es bemol, encontramos desde la última nota del compás anterior, que también es "mi bemol", una serie de seis notas, que forman cada una respecto de la anterior y de la siguiente intervalos de segundas menores, salvo la primera nota con respecto a la anterior y la última con respecto a la siguiente, cosa sumamente difícil para un coro formado por el pueblo. Por eso en el ejemplo "E" reproducimos la forma en que se canta actualmente debido a esa dificultad. La gente ha optado por no meterse en líos: dejar la sílaba "de" en el "re", omitir las dos dobles corcheas de la vocalización y caer al "do sostenido" con la sílaba "do" para completar la palabra "dedo", dejando al "re" anterior un valor de negra en lugar de corchea como lo vemos en el "D". En esto no hay duda de que Nunó quería la vocalización, puesto que aparece en ambos originales, y también no hay duda en el sentido

de que la costumbre y el pueblo han omitido esa vocalización para quitarse de problemas y en una forma más natural cantan esa parte como la vemos en el ejemplo "E".

La segunda modificación que aparece en los ejemplos "D" y "E" se refiere al acomodamiento del texto con la música. Se puede ver claramente en el "D" que al principio la sílaba "ti" corresponde al "mi bemol"; la sílaba "no" al "si bemol" y la sílaba "Por" al "sol natural"; mientras que en el "E" la sílaba "ti" abarca dos notas que son el "mi" y el "si bemoles", la sílaba "no" cae en el "sol natural" y la sílaba "Por" viene hasta el "fa" que es la cuarta nota del ejemplo. También en este caso no hay ninguna duda, puesto que el "D" corresponde a la partitura de piano y dos voces del mismo Nunó. Está claramente el hecho de que Nunó quería la sílaba "Por" que es principio de un nuevo verso en el "sol natural", y con valor de blanca, viene a constituir el reposo del final de la frase anterior, puesto que musicalmente hablando el "fa" y el "mi bemol" que le siguen, no vienen a ser sino una anacrusa del compás siguiente. El pueblo, por la costumbre, ha cambiado en una forma más lógica esta parte. Y decimos más lógica, porque si tenemos en cuenta que en el "sol natural"-blanca termina la frase musical y con el "fa" que le sigue empieza la siguiente frase, nada más lógico que hacer, como vemos en el ejemplo "E" que la sílaba "no" por ser la última del verso anterior coincida con el "sol natural"-blanca que es la última nota de la frase anterior; y la sílaba "por" que es la primera del verso siguiente, coincida con el "fa natural" que sigue al "sol-blanca" nota con la cual empieza la frase siguiente. Al observar esto, el deseo de Nunó se antoja forzado, puesto que detiene la música en un punto de reposo como lo es el "sol" en la sílaba "por" que es principio del verso; y si se canta tal como está en el "D" se verá lo poco natural que se siente. En cambio a través de los años, la costumbre ha hecho contra el deseo de Nunó, que la nota final de la frase coincida con la sílaba final del verso y la nota principio de una nueva frase coincida con la sílaba principio de un nuevo verso. El ejemplo "D" corresponde

al deseo de Nunó, o sea al original para dos voces y el "E" a como se canta hoy en día.

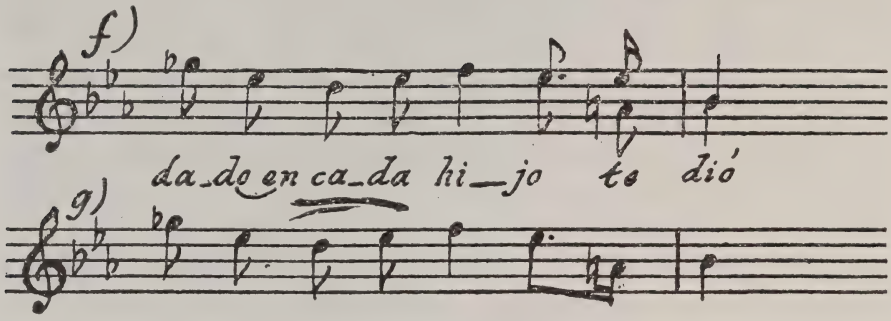

La tercera variante la encontramos al final de la estrofa o sea en las palabras ". . .dado en cada hijo te dió. . .". El ejemplo "F" corresponde al original para piano y dos voces de Nunó y el ejemplo "G" a la partitura de banda del mismo.

Esto no viene a ser un cambio tan claro como los anteriores, casi diríamos que se trata únicamente de un detalle sobre el cual queremos llamar la atención. En el ejemplo "G" aparecen las tres notas finales en la siguiente forma: "mi bemol", "la natural" y "si bemol". Si pensamos cómo se canta el Himno, veremos inmediatamente que siempre se substituye el "la natural" por otro "mi bemol" quedando así: "mi bemol", "mi bemol" y "si bemol". Desde luego es sumamente difícil para el pueblo entonar el intervalo de quinta disminuida que va del "mi bemol" al "la natural", por eso se canta en lugar de "la" otro "mi bemol", sin cambiar los valores desde luego. La explicación de esto la encontramos en el "F" que es el original de Nunó para dos voces y piano. Como él escribió el Himno para tenor, bajo y acompañamiento o sea a dos voces, en el ejemplo "F" se ve que el deseo de él fue un unísono en todas las notas del último compás y sólo al final separó las dos voces, haciendo que los bajos desciendan a "la natural" y los tenores repitan el "mi bemol", formando el intervalo de quinta disminuida que observamos. Al cantarse el Himno a una sola voz, tuvo forzosamente que elegirse entre las

dos versiones de Nunó y, por ser más fácil, para el pueblo el dibujo musical del tenor, se canta ahora repitiéndose el "mi bemol". El hecho de que en la partitura de banda o sea en el "G" aparezca el "la natural" en lugar del "mi bemol" es perfectamente claro. El autor quiso que la banda bajara al "la natural" y el coro de tenores quedara en el "mi bemol" y los bajos hicieran unísono con la banda. Ahora bien: no todos los instrumentos bajan al "la natural" como se puede ver en la partitura completa que aparece anexa. Nosotros nos hemos referido a través de esta nota a los instrumentos que llevan principalmente la melodía en la banda, que son el octabino y el requinto, o sean las dos primeras pautas. Por tanto, si se consulta la partitura, debe verse la primera pauta y no las demás, puesto que todos estos ejemplos de la partitura de banda están sacados de la pauta correspondiente al octabino en "mi bemol" o sea la primera pauta.

Antes de terminar queremos decir que también existe una polémica sobre el tiempo al cual se debe ejecutar nuestro Himno. Los hechos son los siguientes: Nunó indicó en la partitura de canto y dos voces: "Marciale". El mismo autor señaló en la partitura de banda la medida metronómica de (76-blanca). Debe hacerse la aclaración de que en ninguno de los dos originales de Nunó aparecen las dos indicaciones a la vez. Es imposible en verdad respetar las dos indicaciones del autor al mismo tiempo por la siguiente razón: todos los directores de banda actuales consideran una indicación "Marcial" si no tiene medida metronómica, entre 110 y 125 como máximo a negras o sea 55 y 63 a blancas. Ellos se basan en otra razón muy poderosa. La mayoría de los Himnos de las demás naciones de América Hispana que poseen la palabra "Marcial" y a la vez la medida metronómica, ésta se encuentra siempre oscilando entre 110 y 125 a negras sin pasar nunca esos límites. Por tanto si se respeta la indicación de Nunó del original de canto y piano o sea la palabra "Marcial" debe tocarse el Himno alrededor de 120 a negras o sea 60 a blancas, ya que este es el criterio correcto. Si se respeta la medida metronómica de Nunó que aparece en la partitura de banda original

de él o sea 76 blancas, equivale a despojar al Himno de su aire marcial, puesto que 76 a blancas es lo mismo que 152 a negras, tiempo que por ningún motivo se puede considerar marcial ni aun con el criterio más elástico.

Supongamos que fue una equivocación al momento de imprimir el original para banda y que la indicación de Nunó es 76 a negras. Tampoco sería posible porque quedaría un aire demasiado lento.

Ahora bien; hay un argumento que es de todo punto de vista irrefutable. El Himno siempre se ejecuta acompañado por bandas de guerra. Estas tocan el "toque de honor" mientras las bandas de música ejecutan el Himno. En el reglamento oficial de "toques militares" de la Secretaría de Guerra están considerados los toques de "honor y bandera" alrededor de 110 y 120 a negras. Por tanto es imposible que se acople con ellos un Himno tocado a 152 negras o sea más de 30 puntos de metrónomo más rápido, ni tampoco a 76 negras o sea más de 35 puntos de metrónomo más lento.

Ya para finalizar queremos dar un dato que es de justicia. El maestro Manuel Barajas publicó un trabajo titulado *Himno Nacional Mexicano,* sobre cómo cantarlo correctamente.

Este escrito fue editado por la Secretaría de Educación y es el más completo que se ha hecho hasta ahora, acerca de las "deformaciones" (como el autor las llama) que ha sufrido el Himno. Sólo nosotros hemos citado tres de ellas, puesto que nuestra intención no era efectuar un análisis total del Himno como lo efectuara el maestro Barajas. Unicamente hemos querido citar las tres que resaltan más en los originales de Nunó en parangón a como se canta actualmente.

También queremos agradecer las valiosas colaboraciones de los profesores Gerónimo Baqueiro Foster y Pedro Michaca, así como del Mayor Guillermo Estrello, Director de la Banda de la Brigada de Infantería, sin las cuales hubiera sido difícil realizar este trabajo".

SEGUNDA PARTE

Documentación Facsimilar, que hace Prueba Plena de Autenticidad del Himno Nacional Mexicano

HIMNO

NACIONAL

POR

FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA.

MEXICO.

IMPRENTA DE VICENTE SEGURA,
calle de Cadena núm. 10.

1854.

AL

HIJO INMORTAL DE ZEMPOALA;

AL

CONSTANTE DEFENSOR

DE LA INDEPENDENCIA

Y DE LOS DERECHOS DE SU PATRIA;

A

SU ALTEZA SERENISIMA EL GENERAL PRESIDENTE

Don Antonio Lopez de Santa-Anna.

EL AUTOR

Serenísimo Señor.

El patriótico é ilustrado gobierno de V. A. S. buscando siempre por cuantos medios puedan estar á su alcance todo lo que tienda y se dirija á darle ser, gloria y animacion á la República que siempre ha invocado el nombre de V. A. S., para que con su saber y prudencia la gobierne, y con su valor y espada la defienda, convocó un certámen literario para la composicion de un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el HIMNO NACIONAL.

Concurrí á ese certámen como uno de tantos mexicanos que aprecian las glorias de su pais; formé mi canto con arreglo á la convocatoria, y tuve la suerte de que, prévia la sa-

bia censura de la junta nombrada al efecto, mi composicion obtuviera el premio y la preferencia entre mas de veinte que se presentaron. Ella será en consecuencia el **HIMNO NACIONAL.**

Y ya que tiene ese carácter, ¿á quién podrs dedicarlo mejor que á aquel caudillo á quien el mismo canto se refiere? al caudillo que en cien y cien combates cubriera de gloria las armas nacionales, al que aseguró la independencia en las orillas del Pánuco, al que la defendió en Veracruz y la Angostura, á V. A. S. que en distintas epocas ha regido gloriosamente los destinos de México.

Admita, pues, V. A. S. mi dedicatoria, como un homenage debido á su heróico y acreditado patriotismo; como un testimonio de sincera adhesion y de profundo respeto.

México, Febrero 3 de 1854.

Serenísimo Señor.

HIMNO NACIONAL.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridon,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañon.

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un estraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

En sangrientos combates los viste,
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos,
Y la muerte ó la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles del triunfo tu frente
Volverán inmortales á ornar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el hondo torrente,
La discordia vencida, impotente,
A los piés del arcángel cayó.
Ya no mas de tus hijos la sangre
Se derrama en contienda de hermanos;
Solo encuentra el acero en sus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su brazo invencible
Tu sagrado pendon tricolor;
Él será del feliz mexicano
En la paz y en la guerra el caudillo,
Porque él supo sus armas de brillo
Circundar en los campos de honor.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! en el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de *¡Union! ¡Libertad!*

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pié.
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fué.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid:
Y á los fieros pridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra;
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Vuelva altivo á los patrios hogares
El guerrero á contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
Tambien sabe á los bravos premiar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formará de su fosa la cruz.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra &c.

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Sí el clarin con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.
¡Para tí las guirnaldas de oliva!
Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridon,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañon.

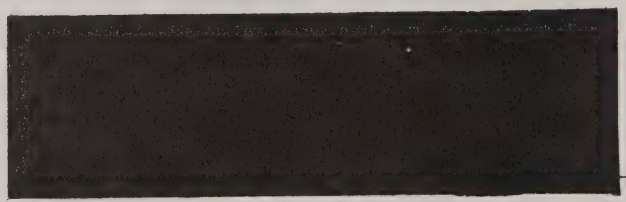

Este Himno

Fué propiedad del finado Profesor de piano y varios instrumentos

Dn Rafael Bermúdez originario de Monterrey N.L.

Actual Posedora Dolores Bermúdez Vda de Leygraf originaria de Saltillo Coah.

HIMNO.

Coro. Marciale.

Tenores.

Me_ji_ca nos al gri_to de guer_ _ra El a_ce_ro a prestad vel bri_

Bajos.

Acompañamiento.

_don si y re tiem ble en sus centros la tier_ra al so no ro ru gir del ca ñon y re

tiem ble en sus centros la tier _ra al so no ro ru gir del ca ñon si Fin.

Solo.

Ci_ña, oh

8ª alta

loco.

Fin.

Fin.

Suaven las Estrellas.

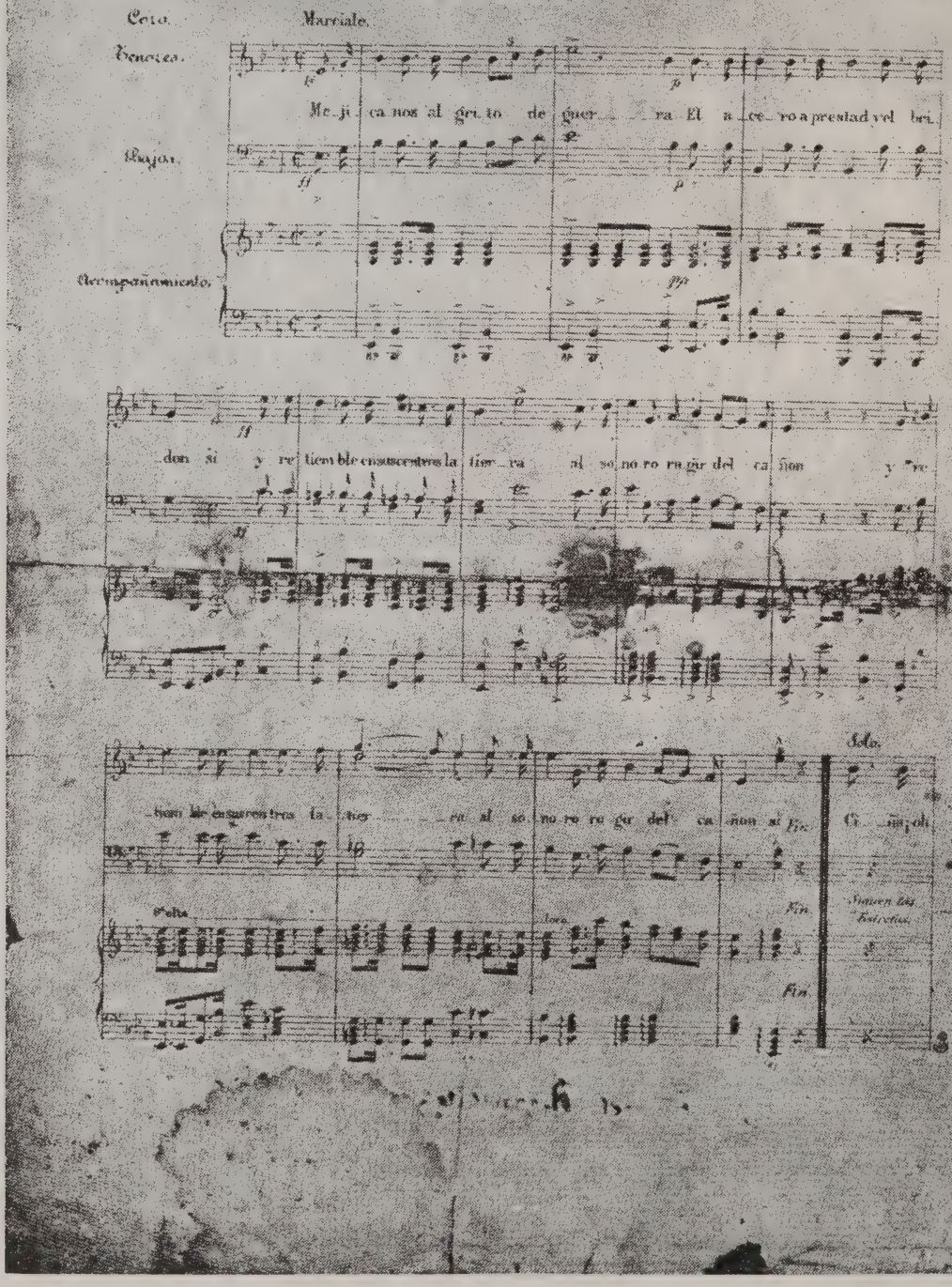

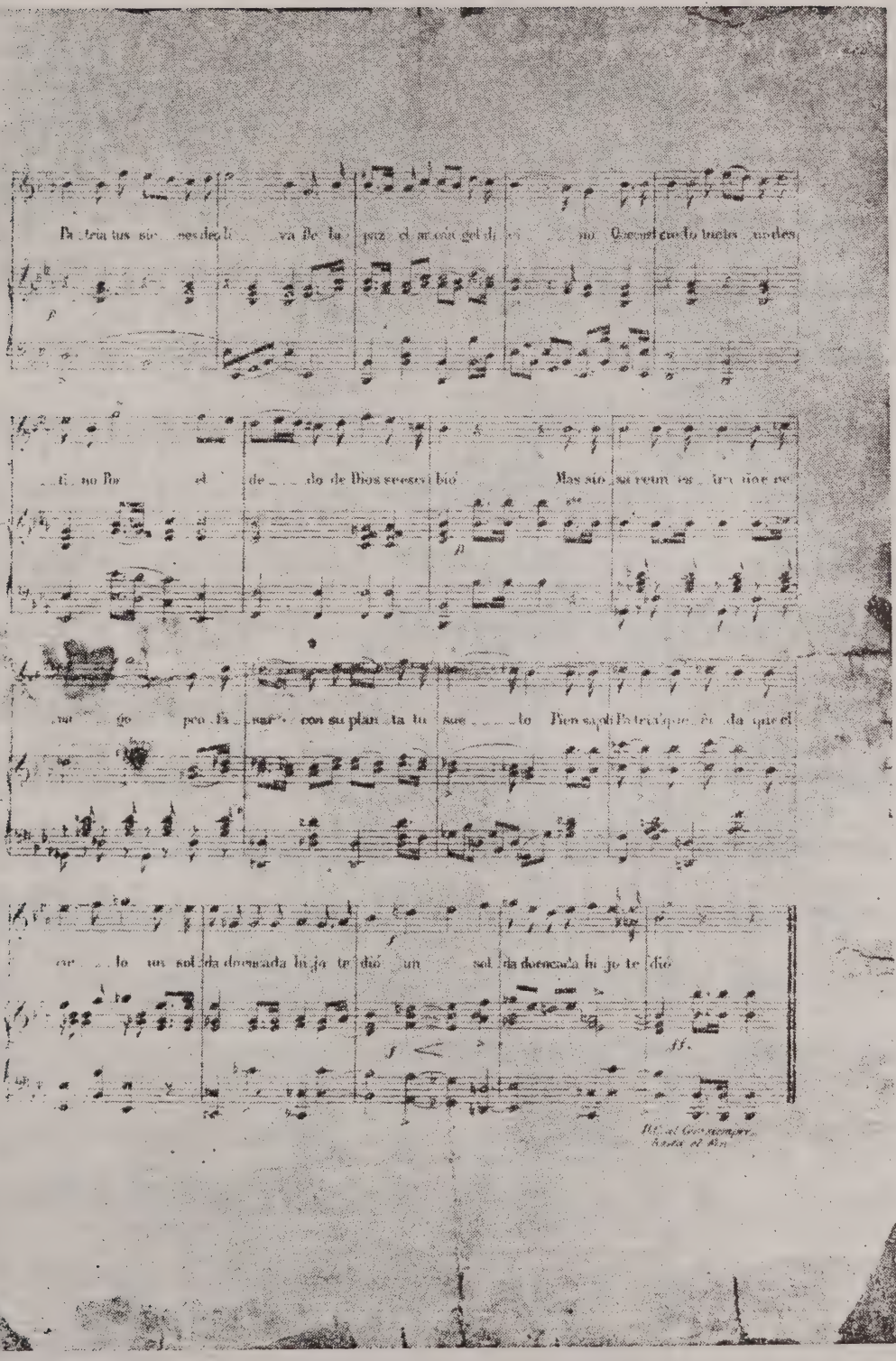
Patria tus sier... mes dicha va Pe lo
jaz el ar cón gel di... no Que en el cielo hacia ar des
...ti no Por el de... do de Dios se ocu bió Mas sin su reun es... tru ño re
...ra go pero fa... rao con su plan ta tu sue... lo Pues sa ph Patria que fu da que el
cor... lo tus sol da doncella hi jo te dió un sol da doncella hi jo te dió
Dict. del Gob. siempre
hasta el fin

HIMNO.

Propiedad de Jesus J. Sobrones

BANDA MILITAR.

J. NURÓ.

(M 76-o)

OCTABINO EN MI ♭ 1

REQUINTO EN MI ♭ 2

CLARINETE PRINC.ᵉ SI ♭ 3

CLARINETES 1.ᵒˢ EN SI ♭ 4

CLARINETES 2.ᵒˢ EN SI ♭ 5

CLARINETES 3.ᵒˢ EN SI ♭ 6

BUGLES EN SI ♭ 7

PISTONES EN SI ♭ 8

CORNOS 1.ᵒˢ EN MI ♭ 9

CORNOS 2.ᵒˢ EN MI ♭ 10

SAXSORNS EN MI ♭ ALTO. 11

BARITONOS EN SI ♭ 12

TROMBONES EN DO. 13

FICLES 1.ᵒˢ EN DO. 14

FICLES 2.ᵒˢ EN SI ♭ 15

CONTRABAJOS EN MI ♭ 16

CAJA. 17

REDOBLANTE. 18

GRAN CASSA. 19

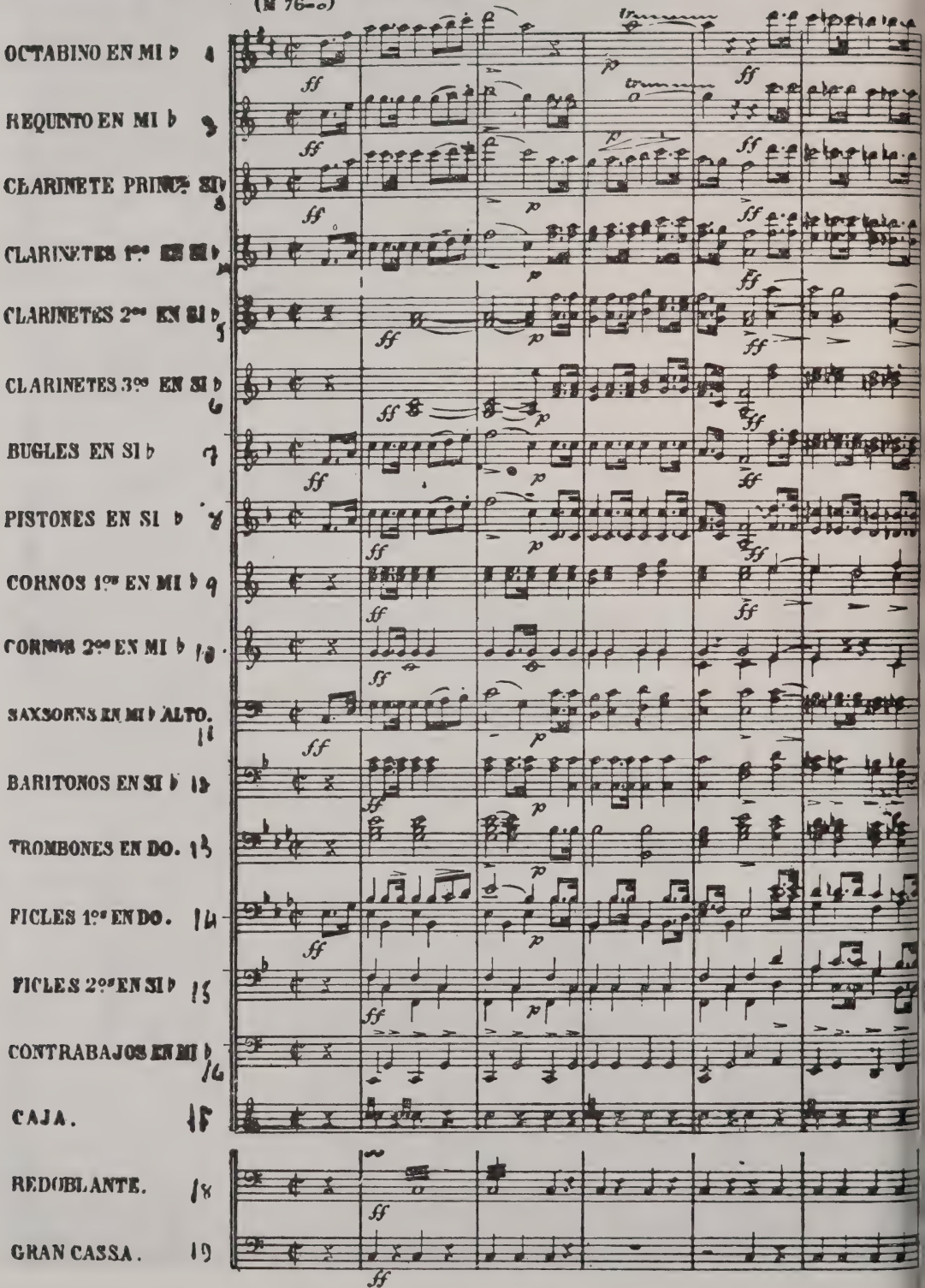

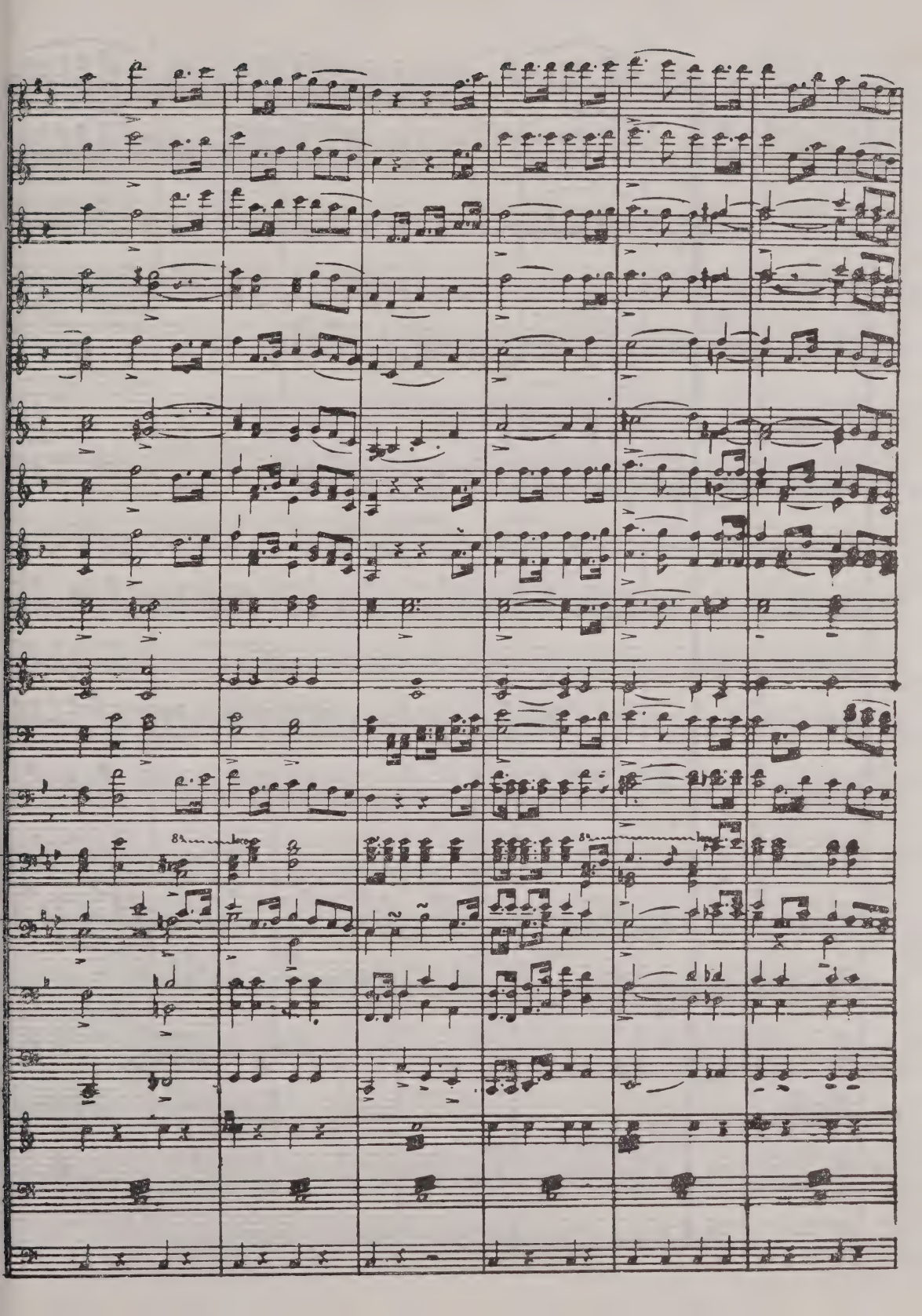

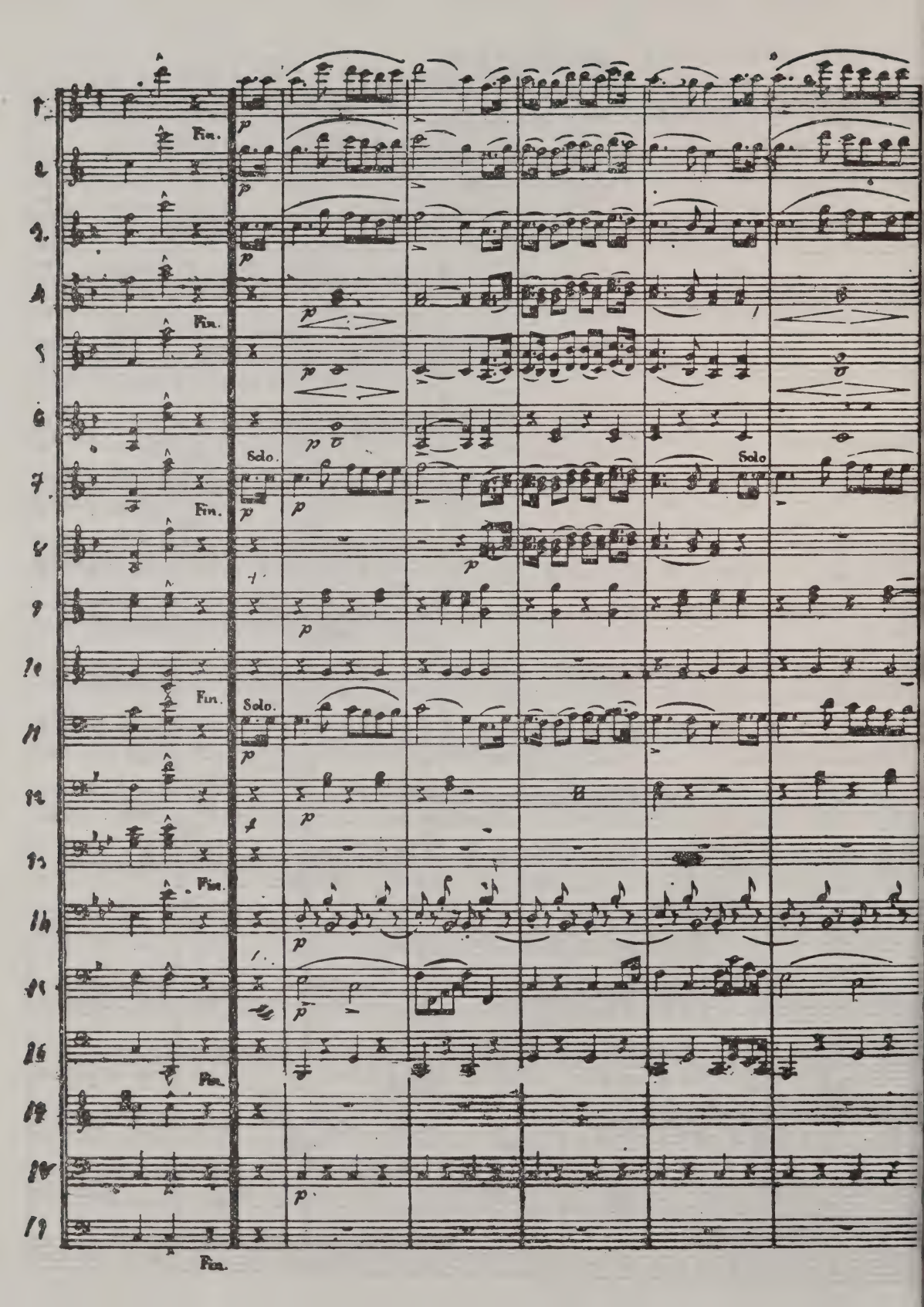
Fin.
Solo.
Solo
Fin.

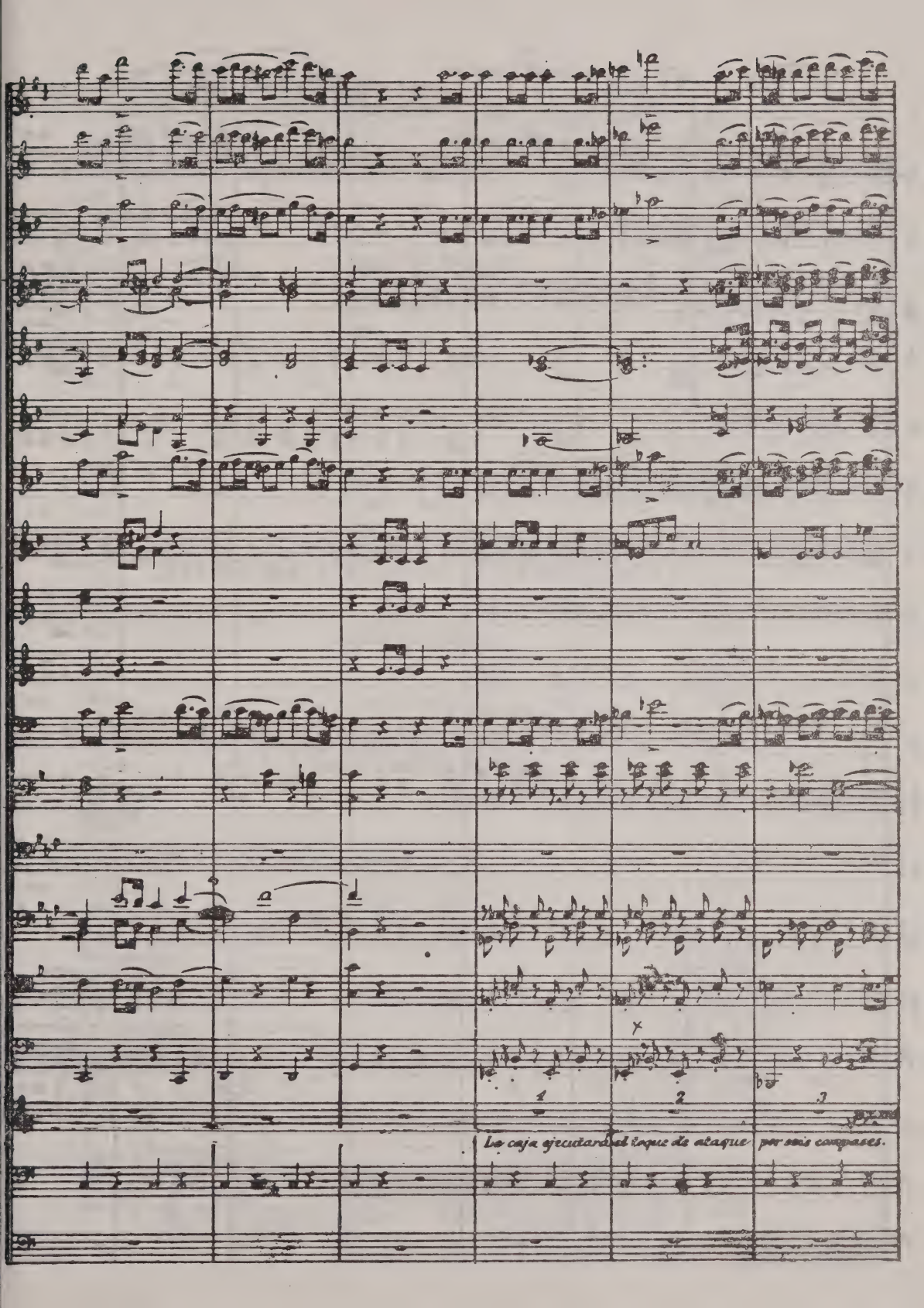
1
2
3
La caja ejecutará el toque de ataque por seis compases.

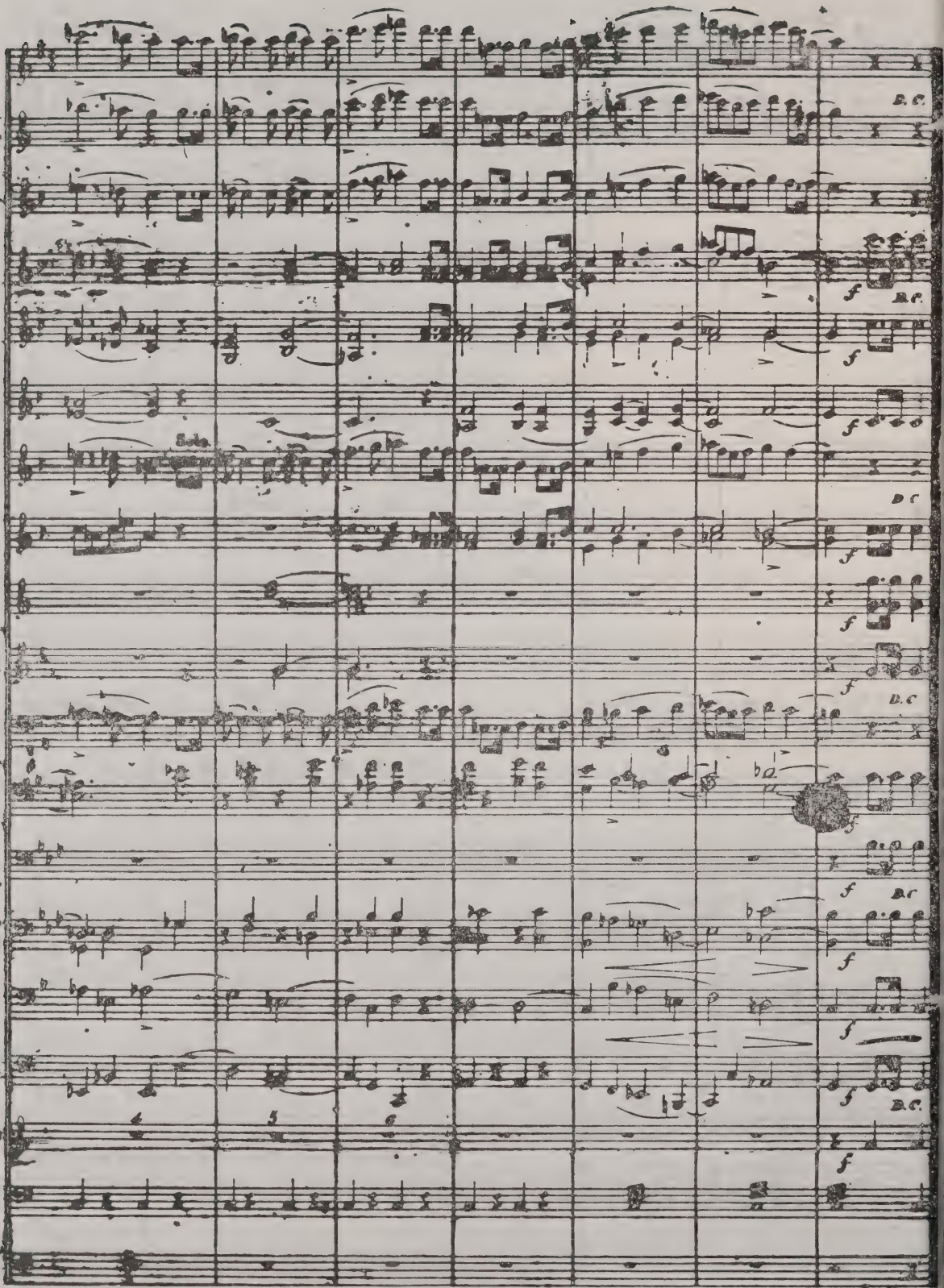
D.C.
Solo
4
5
6

DISCURSO

LEIDO

EN EL GRAN TEATRO DE SANTA-ANNA

LA NOCHE

DEL 15 DE SEPTIEMBRE

DE 1854,

POR EL SEÑOR

D. FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA.

MEXICO.

IMPRENTA DE CUMPILDO,

Calle de los Rebeldes n. 2.

1854.

Discurso de D. Francisco González Bocanegra*

. . .ainsi a disparu la civilisation antique, et ainsi disparaît graduellement la civilisation orientale, devant la civilisation chretiènne qui seule s'est proclamée incompatible avec l'esclavage.

P. A. Dufau.

GRANDE, sublime es el espectáculo de un pueblo que se reúne el día de la Patria para consagrar de nuevo una flor a la memoria de sus héroes, para regar con el llanto del agradecimiento los laureles que adornan las frentes de los que le dieran *Independencia* y *Libertad*. Noble, sagrada es la misión del que viene en medio de vosotros, compatriotas, a saludar a la Patria en vuestro nombre; del que viene, no a recordaros la noche del 15 de Septiembre de 1810, porque ella no se aparta de la memoria de los libres, sino a entonar con vosotros un himno en su alabanza.

La mente retrocede a una época fecunda en acontecimientos; creo descubrir en ellos la invisible mano de la Providencia que rige los destinos de los pueblos, que prepara sus revoluciones y sus cataclismos, y mirando en la Independencia de México el cumplimiento de un decreto del Altísimo, me siento impedido a caer de rodillas exclamando con toda la efusión de un corazón agradecido: ¡Bendito seas!

Inútilmente intentaríamos revestir esta solemnidad de toda

---

* Leído en el gran Teatro de Santa-Anna la noche del 16 de Septiembre de 1854, en celebración del Aniversario de la Independencia Nacional.

Nota de Editorial Campeador: la portada de este discurso, la cual aparece en la pág. anterior, es facsímil del original.

su augusta magnificencia, si desconociéramos la influencia de la Religión en el suceso grande a cuyo recuerdo la consagramos. Obra de la civilización la Independencia de México, tiene por origen al cristianismo, porque el cristianismo es el primer paso a la civilización y la civilización es el germen de la libertad. Si esta verdad universalmente reconocida no lo estuviera por los que me escuchan, el nombre de México debería borrarse del catálogo de las naciones, y os pediría, compatriotas, en nombre de la Patria, que abandonarais este recinto, en donde no nos habríamos reunido más que para profanar con una vana e inútil ceremonia el recuerdo de la más grande conquista alcanzada por esos dos elementos de la existencia y del adelantamiento de las sociedades modernas; elementos que establecen la relación entre dos sucesos separados por el espacio de tres siglos; pero que examinados a la luz de la filosofía, cuyas tendencias son a reunir todas las causas en una sola, nos presentan ligados como los eslabones de una gran cadena dos épocas y dos hombres al parecer contradictorias y enemigos: el siglo XVI y el siglo XIX; la conquista y la Independencia de México; Hernán Cortés y D. Miguel Hidalgo.

El 13 de Agosto de 1521 la capital del antiguo Imperio Mexicano caía en poder de un conquistador tan atrevido como afortunado, no sin dar antes una prueba de que no siempre la victoria es el premio del valor denodado y del patriotismo heroico. Yo lloraría sobre las ruinas de la gran Tenoxtitlan, como los cautivos de Sion lloraban sobre las ruinas de la Ciudad Santa, si no viera caer, al desplomarse el trono de Moctezuma y Quauhtemotzin, los altares que el paganismo levantara a Tonantzin y Huitzilopochtli, y alzarse sobre sus escombros la Cruz del Gólgotha, el altar del Dios de los Cristianos; si no viera brillar al apagarse la rojiza luz de los incendios que redujeran a cenizas los templos y los palacios de los antiguos mexicanos, otra luz pura, apacible como la aurora de una feliz mañana, la luz de la civilización. Extraña civilización podrá decirse injustamente por algunos, la que se anuncia por el estruendo de las armas, la que viene precedida de la desolación y de la muerte. ¿Pero podíamos exigir otra cosa a los conquistadores

del siglo XVI? ¿Habríamos de pretender que los hombres de aquella época, o los de otra cualquiera, se adelantaran a su siglo? Por otra parte, ¿qué mayor beneficio pudo hacer en estas regiones la conquista, que difundir la religión del Crucificado? Esa religión que creó un pueblo de costumbres dulces donde existieran tribus que ofrecían a sus ídolos en sacrificio las entrañas de sus semejantes.

México comenzó desde luego a ser partícipe de la civilización que podía darle la España de Carlos V, de su religión, de su idioma, de sus costumbres y de su forma de gobierno. No creo que ésta fuera la que más convenía a la nación conquistada, porque el sistema adoptado con relación a ella, no protegía cuanto era de desearse el desarrollo de la naciente sociedad. Pero la España no podía darnos más que lo que ella misma tenía, la Inquisición y el trono: echemos si no una rápida ojeada sobre su estado en aquella época, abramos esas páginas de su historia, y encontraremos predominando al elemento teocrático y al elemento monárquico después de deshechos sus elementos de libertad en los campos de Villalar. Reducidos los países conquistados al miserable estado de colonias, su legislación y su gobierno no podían haber sido otra cosa que lo que fueron: una emanación del poder absoluto. Existía sin embargo, el germen de la verdadera civilización, el Cristianismo, y los antiguos pobladores convertidos a él, y los conquistadores mismos, fueron los ascendientes de una generación que para salvar a su Patria debía grabar más tarde en sus banderas, *Religión, Unión, Independencia.*

El pueblo que nacía alimentado con las máximas de la nueva creencia, de esa creencia que promete la igualdad a todos los individuos de la estirpe de Adán, caminaba casi sin saberlo a su propio destino. No podía ver con ojo indiferente las diferencias que una política, si no torpe a lo menos imprevisiva, estableciera entre americanos y europeos, y no eran bastantes a compensarlas las concesiones que algún monarca hiciera en favor de la raza indígena, ni los privilegios que le concediera, ni la protección con que la amparara; era necesario todavía más; era necesario elevar la inteli-

gencia, ennoblecer el espíritu, poner al hombre a la altura de su propio destino. Y estas ideas que por el espacio de trescientos años habían germinado lentamente si se quiere, en el corazón de los habitantes de Nueva España, eran la consecuencia del noble orgullo castellano que los conquistadores nos habían legado con su Religión y sus costumbres. Los hijos de los que habían sacudido el ominoso yugo sarraceno, los hijos de los que habían hecho flamear en las torres de la Alhambra las enseñas de Castilla, sobre la vencida media luna, no podían vivir en el miserable estado de colonos.

Moralizado el pueblo, dulcificadas sus costumbres por la benéfica influencia del Cristianismo, los nobles sentimientos brotaban en los corazones de los hijos de esta parte del mundo nuevo, con la abundancia con que los frutos brotan en un terreno virgen. Nada más natural que el amor a la Patria y a la Libertad fueran los primeros de esos sentimientos; nada más natural que esas sublimes virtudes fueran, aquí donde hasta la naturaleza parece que nos las inspira, la primera ilusión de los que como nosotros, nacieron bajo nuestro hermoso y apacible cielo, de aquellos cuyos sueños infantiles fueron, como los nuestros, arrullados también por el murmullo de los arroyos de nuestras praderas, por el blando sonido de las brisas de nuestros campos. ¿No es verdad que al recorrer con la vista ese inmenso valle que se extiende ante nosotros, encontramos algo que habla al corazón? ¿No es verdad que al ver el arroyo que se desliza, el torrente que se derrumba, el ave que cantando deja su nido, atraviesa el espacio y se remonta al cielo, nos parece que el arroyo, el ave y el torrente, nos están diciendo: ¿¡Libertad!? ¿Y no habría de hallar un altar en nuestros corazones? ¿Y la generación que nos precedió no había de haber hecho un esfuerzo por conquistarla y legárnosla en herencia?

Yo no haré a nuestros antecesores la ofensa de encontrar la causa de nuestra emancipación en el odio a la raza española, no; yo no puedo creer que sus corazones abrigaran una pasión ruin contra sus propios padres; yo los veo animados por un sentimiento que los ennoblece. La grandeza de sus almas se revela en lo grandioso

de la empresa que acometieron. Los libertadores de los pueblos no abrigan ni odios, ni rencores, porque su causa es santa, es la causa de la humanidad; luchan por ella; vencidos, no los abate el infortunio; vencedores, tienden una mano amiga a los vencidos. Esos eran los hombres de 1810: educados en el Cristianismo, la civilización había acabado de formarlos, comprendieron su misión y se lanzaron a cumplirla, escribiendo con su sangre una página de honor en nuestra historia, un nombre más en el catálogo de las naciones: *México*. Obrábase para ello una gran revolución, las causas estaban en el corazón de sus autores, la situación política de la Metrópoli favorecía la empresa.

Apenas el hijo del honrado Carlos III pisaba la última grada del solio de su padre, cuando sobre la cabeza de Luis XVI rugía la tempestad que hizo retemblar la Europa entera. Comenzaba una revolución que, como ha dicho un historiador, era el prólogo de las revoluciones modernas, y no era ciertamente España la nación que más lejos estaba de ser envuelta en sus consecuencias. Ligado el monarca español por los lazos de familia con el desgraciado Luis XVI, no podía ser simple espectador de la revolución que arrancando de las sienes de éste la corona hacía rodar su cetro por el suelo; pero todos los esfuerzos para negociar con los revolucionarios franceses un avenimiento que, cuando menos, garantizara la vida del monarca destronado, fueron inútiles, y el golpe de la cuchilla bajo la cual cayó la regia cabeza, dio la señal de una guerra fatal para la monarquía española, y en la que Madrid habría visto flamear sobre el palacio de los reyes de Castilla la bandera tricolor, a no haberse firmado la paz de Basilea. Siguióse a ella el tratado de San Ildefonso, origen de los grandes conflictos del reino en aquella época; por él se vio comprometido Carlos IV en las guerras con el Portugal y la Gran Bretaña; arruinada la marina española, y hecho por último el mismo rey instrumento y víctima de Napoleón al firmar el tratado de Fontainebleau.

Tal estado de cosas, y la influencia que el príncipe de la Paz, generalmente aborrecido, tenía en los negocios públicos, no podían

menos que hacer, como hicieron, un gran número de descontentos, que más tarde formaron el partido que tomó la denominación de *Fernandista;* la división se introdujo hasta el seno de la familia real, y de error en error, el trono cayó en una degradación verdaderamente ignominiosa. Despertóse la codicia del Capitán del siglo, quien en sus delirios de ambición quiso ver la España sujeta a su poder. Aprovechándose de la desunión que reinaba en la Península, se atrajo el partido del príncipe de Asturias, introdújose traidoramente por Pamplona, y a la época de los memorables sucesos de Aranjuez, que terminaron con la abdicación de Carlos IV en favor de su hijo D. Fernando, el ejército invasor estaba ya a las puertas de la capital de la monarquía española, y Madrid fue ocupado cuatro días después.

Al mismo tiempo Fernando VII subía al trono, y el pueblo veía frustradas sus esperanzas desde los primeros actos del nuevo monarca, cuya necia credulidad le hacía ver un generoso aliado en el enemigo que iba a arrebatarle sus dominios; en el enemigo traidor que por boca de Savary debía intimarle en Bayona su resolución de cambiar la dinastía real de España, sustituyéndola con la suya. El soldado del Sena había osado ya poner la mano sobre el cetro de San Fernando, cuyos sucesores no lo habrían vuelto a empuñar sin los heroicos esfuerzos del pueblo del 2 de Mayo. En ese día memorable para España, dio principio una lucha tanto más gloriosa para el pueblo que la sostuvo, cuanto que la situación política del país estaba muy lejos de ser favorable a los que se lanzaban con las armas en la mano a reconquistar su independencia. En medio de esa lucha se ve renacer el pensamiento de una representación nacional, y se discute la parte que en ella había de darse a las Américas.

¿Y en el drama sangriento que tenía lugar allende los mares, cuál era el papel que le tocaba a la Nueva España? ¿Nada decía a nuestros padres el ejemplo mismo de la Metrópoli lidiando heroicamente por su independencia? ¿Deberían haber sido simples espectadores de los sucesos, esperando seguir la suerte de la madre

Patria, si la fortuna del conquistador la ataba a su carro? ¿O habríase aguardado a sufrir con la España vencedora las consecuencias de la reacción absolutista que se obrara en 1814? No; porque en el corazón de sus hijos estaba el germen de la Libertad. No; porque el instinto de la propia conservación les hacía ver la Independencia como una verdadera necesidad. No; porque así como el triunfo del Cristianismo había sido en 1521 la Aurora de la civilización, así en 1810 el triunfo de la civilización debía ser la Aurora de la Libertad.

El sol del 15 de Septiembre había lanzado sus últimos fulgores sobre las frentes inclinadas ante el regio trono de Castilla: los hijos de la Nueva España habíanse adormido todavía al confuso rumor de sus cadenas; pero la calma de esa noche solemne debía ser interrumpida por un grito de libertad, que, repetido en todo el continente hiciera retemblar el trono del monarca, y los primeros destellos de la próxima aurora debían reflejarse en las armas de los libertadores.

La gloria, la felicidad, el porvenir entero de México estaba en su emancipación: para alcanzarla faltaba sólo uno de esos hombres que sin calcular más que lo glorioso de una empresa se lanzan a ella, sin que las dificultades, ni el aspecto del cadalso y de la muerte los hagan retroceder en su camino... ¿Y quién era? ¿Dónde estaba ese caudillo para México?

¿Será necesario, compatriotas, que salga de mis labios el nombre del anciano de Dolores, que lanzara él primero un grito de muerte contra la dominación de trescientos años? ¡Ah, no! Yo sé que ese nombre existe en vuestros corazones, que se lo enseñáis a repetir con veneración a vuestros tiernos e inocentes hijos, y oigo que a mi voz responde la de un pueblo libre, que en el día de la Patria exclama arrebatado de júbilo: *¡Gloria a don Miguel Hidalgo y Costilla!*

¡Salve, padre de la Independencia! Tu Patria te saluda: agrupados tus hijos en torno a tu sepulcro, vienen a ceñir tu frente con nuevas coronas de laurel; vienen a presentarte como digna

ofrenda en esta noche los trofeos de la victoria alcanzada sobre los invasores de Sonora [1].

¡Salve a ti también, patria de *Hidalgo,* de *Allende* y de *Iturbide!* Al saludarte independiente y libre, yo el primero te saludo vencedora en las ardorosas playas de Guaymas.

¡Salve otra vez, querida Patria mía! A la sombra de ese hermoso pabellón tricolor que hoy felizmente sostiene el brazo invencible del héroe de Tampico, vienen tus hijos rompiendo las armas fratricidas a jurarte ser dignos sucesores de los hombres de 1810.

Unión, Religión e *Independencia* será constantemente nuestra divisa. Míranos abrazados como hermanos, unidos al ilustre guerrero que hoy rige tus destinos para llevarte a la cima del poder y de la grandeza, y óyenos exclamar con la misma solemnidad y entusiasmo que el caudillo de Dolores la noche del 15 de Septiembre de 1810:

¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia Nacional!

---

[1] El autor se refiere a la heroica defensa que presentó México al rechazar en Guaymas, Son., la invasión armada del aventurero Gastón de Raousset, Conde de Boulbon, que pretendió apoderarse de gran parte del territorio patrio para crear la República de Sonora y fue rechazado por el Ejército mexicano al mando del Gral. Yáñez, el 13 de julio de 1854.

Nota del Editor: a la vuelta aparece el facsímil de la contraportada del discurso de González Bocanegra.

REPUBLICA MEXICANA

Fuentes de información de toda la obra

Archivos

1.—Archivo del Lic. Eulalio Ortega Serralde, bisnieto de González Bocanegra.—México, D. F.
2.—Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.—Expediente Jaime Nunó.—D-7-6201, Caja 313.—Cancelados.
3.—Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.—Embajada de México en Washington.—Traslado de los restos de Jaime Nunó.
4.—Archivo de la Universidad de Texas, EE.UU. Colección Genaro García.
   1.—*Himno Nacional,* por Francisco González Bocanegra.—México, Imprenta Vicente Segura. 1854.—Primera Edición.
   2.—Discurso de D. Francisco González Bocanegra, 15 de septiembre de 1854.—México, Imprenta Cumplido.
   3.—Edición Popular del Himno Nacional.—Archivo del Dr. Jesús Romero.—Historia de la Música del Himno Nacional.—Id. del Prof. y crítico de Música Gerónimo Baqueiro Foster.
5.—Museo Nacional de Antropología.—Anales, 1927.—Tomo V.—Dictamen sobre la autenticidad del Himno. Por Julián Carrillo.
6.—*El Porvenir de México.*—Luis G. Cuevas.
7.—*Reseña Histórica del Teatro en México.*—Olavarría y Ferrara, Jesús Galindo y Villa.—*Estudio sobre el Himno Nacional.*

Libros

1.—*Amado Nervo.* Obras completas.—Madrid.
2.—*Guía Retrospectiva de la Ciudad de México.*—Lic. José L. Cossío.
3.—*El Libro de mis Recuerdos.*—García Cubas, México, D. F.
4.—*Historia de la Ciudad de México.*—Artemio de Valle Arizpe.
5.—*Recuerdos de la Intervención Norteamericana.*—Roa Bárcena, México, D. F.
6.—*Santa Anna.*—Rafael F. Muñoz, México, D. F.

Indice

PRIMERA PARTE

RELACION HISTORICO-LITERARIA

I Génesis del Himno 7
II El Himno Nacional hecho plegaria 12
III El teatro donde se estrenó el Himno 17
IV El dolor y la esperanza inspiraron el canto patrio 22
V Un suelo mutilado y un pueblo unido 27
VI El Himno por primera vez 30
VII González Bocanegra 33
VIII Jaime Nunó 35
IX Saludo náhuatl 43
X Las cenizas de Nunó y Bocanegra 44
XI Autenticidad del Himno 50
XII Celebración del primer centenario del Himno Nacional el 15 de septiembre de 1954 53
XIII Cómo se escribió y cómo se ejecuta el Himno Nacional Mexicano 55

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTACION FACSIMILAR, QUE HACE PRUEBA PLENA DE AUTENTICIDAD DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

I El Himno Nacional 67
II La música del Himno Nacional a dos voces y piano 77
III Música e instrumentación para banda, hecha por Jaime Nunó 80
IV Discurso de D. Francisco González Bocanegra 86

Fuentes de información de toda la obra 95

6443 (13)

DISEÑO DE PORTADA: LUIS VALVERDE/JOAQUIN SIERRA/ALEJANDRA CAMPOS

BOSTON PUBLIC LIBRARY
3 9999 08975 472 3